

G



**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

ⓧ @Gaceta_UNAM

📘 @UNAMGaceta



CONSULTA
GACETA
DESDE TU
CELULAR

gaceta.unam.mx

DESTERRAR LA EXCLUSIÓN MÉXICO DISCRIMINADOR

ACADEMIA | 8-12

Ciudad Universitaria,
29 de febrero de 2024
Número 5,455
ISSN 0188-5138

DÍA DE LA CERO
DISCRIMINACIÓN

La UNAM, fuente y origen de más de 50 investigadores nacionales eméritos 2023

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

Más de 50 académicas y académicos de la UNAM (de un total de 157 personas de distintas instituciones) recibieron reconocimientos como investigadora o investigador nacional emérito 2023, distinción que otorga el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías a través de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores.

Como establece la convocatoria, son “personas de cualquier nacionalidad que realicen actividades de investigación humanística o científica, o de desarrollo tecnológico o innovación en universidades, instituciones de educación superior o centros de investigación del sector público en México”.

El objetivo es fortalecer y consolidar las capacidades públicas nacionales en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación, mediante el reconocimiento a quienes se dedican a esos campos, por su contribución al desarrollo nacional. Para su otorgamiento se tomó en cuenta la obra y la trayectoria globales.

Entre los universitarios distinguidos están tres integrantes de la Junta de Gobierno: Enrique Cabrero Mendoza, Marcia Hiriart Urdanivia –también investigadora y exdirectora del Instituto de Fisiología Celular y profesora de la Facultad de Medicina– y Rafael Lira Saade, docente en la Facultad de Estudios Superiores Iztacala.

Asimismo, Carolina Escobar Briones, Rosalinda Guevara Guzmán, Oscar Prospero García, Luis Manuel Montaña Ramírez y Cecilia Teresa Ximénez García, de la Facultad de Medicina.

De Economía, Noemí Ornah Levy Orlik y Clemente Ruiz Durán; y de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Luis Ocampo Camberos y el exdirector de esta entidad Francisco José Trigo Tavera.

Se trata de académicos de todas las áreas del conocimiento que han contribuido al desarrollo de México



De igual forma, Marco Antonio Cerbón Cervantes, de la Facultad de Química; María Emilia Lucio y Gómez Maqueo, de la Facultad de Psicología; y René Miranda Ruvalcaba, de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

Por el Instituto de Biotecnología: Baltazar Becerril Luján, Luis Fernando Covarrubias Robles, Iossif Doubrovski Jankovsky, Omar Homero Pantoja Ayala y Francisco Xavier Soberón Mainero, además coordinador general del Centro de Ciencias de la Complejidad.

También José Bargas Díaz, María Alicia González Manjarrez, Ana María López

Colomé y Miguel Ángel Pérez de la Mora, del Instituto de Fisiología Celular; y Orest Pizio, Leovigildo Quijano, Adela Rodríguez Romero y Francisco Yuste López, del Instituto de Química.

A ellos se suman los integrantes de los institutos de Ciencias del Mar y Limnología: Enrique Lozano Álvarez, Martín Merino Ibarra y Viviane Solís Wolfowitz; y de Investigaciones Biomédicas, Sara Frías Vázquez y María Eugenia Gonsebatt Bonaparte.

Blanca Elena Jiménez Cisneros y Luis Agustín Álvarez Icaza Longoria, del Instituto de Ingeniería; Víctor Manuel Guillermo Sánchez Cordero Dávila y José Luis Villaseñor Ríos, del Instituto de Biología.

Además, Natig Atakishiyev y Salvador Pérez Esteva, del Instituto de Matemáticas; y Susana Gómez Gómez, del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas.

Alma Delfina Lucía Orozco Segovia y Valeria Souza Saldívar, ambas del Instituto de Ecología; Dany Pierre Page Rollinet, del Instituto de Astronomía; y Hernando Quevedo Cubillos, del Instituto de Ciencias Nucleares.

Son investigadores eméritos del SNI los científicos de los institutos de: Física, Rolando Castillo Caballero; de Geofísica, Vladimir Kostoglodov; de Ciencias Físicas, Horacio Martínez Valencia; y de Geología, María del Socorro Lozano García; junto con Susana Alicia Alaniz Álvarez, del Centro de Geociencias.

En el área de las Humanidades fueron reconocidos Nora Delia Rabotnikof Maskivker y Ambrosio Velasco Gómez, del Instituto de Investigaciones Filosóficas; además de Alicia Girón González, Carlos Serrano Sánchez y Raúl Trejo Delarbre, de los institutos de Investigaciones Económicas, de Investigaciones Antropológicas y de Investigaciones Sociales, respectivamente. *g*

Seis estudiantes de la ENCiT narran sus jornadas en el buque *El Puma*

La investigación a bordo de un laboratorio flotante...

El objetivo del viaje fue apoyar la elaboración de estudios sobre los efectos que podría causar el fenómeno de *El Niño* en México

LEONARDO FRÍAS CIEFUEGOS

Con los dorados más intensos sobre el azul oceánico del Pacífico mexicano, nunca antes atestiguados por ellas y él: seis estudiantes de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra (ENCiT) embarcados, entre esloras y manga (a lo largo y ancho), en el buque oceanográfico *El Puma* de la UNAM, para coadyuvar en estudios sobre los efectos que puede resentir México por el fenómeno de *El Niño*: Oscilación del Sur (ENSO, por sus siglas en inglés).

Se trata de Julia Villalba Santos del Prado, Josune Goenaga Tassier, María Fernanda Monzón Salazar, Aurora Guadalupe Carreola Silva, Isabel Moreno Perdomo y Jesús Alexis Sánchez Banderas, todos de octavo semestre de las áreas de ciencias acuáticas y ciencias ambientales de la licenciatura en Ciencias de la Tierra.

Ninguna actividad es sencilla sin conocimiento previo: medir y monitorear gases de efecto invernadero, microplásticos, biología molecular, microbios, plancton, así como productividad primaria y nutrientes en el océano.

El robusto *Puma* metálico zarpó del puerto de Mazatlán, Sinaloa, “y durante una semana estuvimos en el barco haciendo investigación científica, del jueves 25 de enero al viernes 2 de febrero. Fuimos ayudantes de investigadoras y tomamos muestras de agua a diferentes profundidades para estudiar sus propiedades fisicoquímicas en los laboratorios que



están equipados dentro del buque. Vivimos una semana inigualable y esperamos que en algún momento se pueda repetir”, sonrió Julia Villalba Santos del Prado.

“Fuimos a colaborar y a aprender. El objeto de la campaña era indagar el efecto del fenómeno *El Niño* en el Pacífico mexicano a partir de investigaciones fisicoquímicas, en las que se medían oxígeno disuelto de las muestras de agua, nutrientes, clorofila, volátiles disueltos como metano y dióxido de carbono. Con base en esos resultados, que ahora los investigadores estarán trabajando, se busca entender más un fenómeno que actualmente tiene muchas interrogantes.”

“Tenemos mucha demanda para entrar a los cursos, no podemos aceptar a todos; sólo uno de cada tres accede, a través de una selección estrictamente académica”

Josune Goenaga Tassier describió la cotidianeidad en tierra no firme: “El día se dividía en general en cuatro horas de trabajo por ocho de descanso. Te podía tocar la guardia de 0 a 4, de 4 a 8 o de 20 a 24 horas. Te vestías y te preparabas para ir a cubierta: zapato cerrado con casquillo en laboratorio y en cubierta; pantalón completo, nada de shorts, ni camiseta de tirantes. Bajabas un sensor que te marcaba el perfil de temperatura, oxígeno y clorofila, para que tú determinaras después qué profundidad te interesaba, y de ahí sacábamos una muestra cada equis tiempo. Esto no sólo nos acercó a ver la problemática que estamos viviendo, sino también a entenderla”.

María Fernanda Monzón Salazar, terció: “Fue de mucho conocimiento. Compartíamos las jornadas con investigadores de trayectoria gigante, y obviamente con muchos años de experiencia. Usamos los instrumentos, manejamos las muestras a bordo

de un laboratorio vivo, porque es muy distinto tenerlas aquí en Ciudad de México a saber que las acabas de recolectar en lo profundo del océano Pacífico”.

Por todo eso comentó Jesús Alexis Sánchez Banderas: “Es de súper y de suma importancia seguir con este tipo de estudios, y a raíz de la investigación continuar incentivando a más estudiantes de la carrera y de licenciaturas afines para que profundicen en estos ámbitos. Estar informados es una de las mejores formas de ayudar al planeta, te cambia la perspectiva y los paradigmas son completamente distintos. Por eso es importante apoyar más a la ciencia, tanto a nivel de limnología como oceanografía”.

“Sólo ves agua”

Aurora Guadalupe Carreola Silva se preparó para el vértigo ininterrumpido. “Soy una persona que se mareaba en la carretera y temía ponerme mal en la travesía. Me di cuenta que no fue el único reto: me sentía lejos de casa. En el buque te asomabas por tu ventana y sólo veías agua, todo el tiempo agua; era como estar en un juego mecánico del que no te puedes bajar nunca, y vas a estar ahí los próximos ocho días”.

No obstante tras la aclimatación, la universitaria consideró irreplicable la experiencia científica y personal: “Después de que se te pasa el mareo es increíble. Lo que estás haciendo es lo que te gusta. Me tocó medir metano, y ayudar a los chicos de nutrientes con la clorofila. Entonces, si tenías tiempo libre, ibas y ayudabas a otros; fue aprender a trabajar en equipo, no vernos como algo individual, sino ser parte de un todo”.

Para Isabel Moreno Perdomo, el abordaje le generó emociones encontradas: “Los miedos se disiparon al estar ahí, se necesita mucha claridad mental, pero ayuda que es un ambiente muy agradable para desarrollarte, y todo lo que habíamos visto durante la carrera tuvo una aplicación durante esta campaña. Fue como un parteaguas entre lo que estaba haciendo antes de subir al buque y después. Mi línea de investigación está muy enfocada en esta experiencia y estoy muy agradecida”.

Al preguntarles si esta experiencia les había cambiado la vida, fueron



variadas sus respuestas. Para Aurora, “estar en medio del mar y ver las estrellas, los animales, fue increíble, porque me sentí parte de un todo”; Julia valoró “el conocimiento aprendido y los paisajes hermosos”;

Fernanda consideró que “estar ahí fue un sueño”; a Josune le “dio chance de soñar con un futuro”; para Jesús fue “un parteaguas tanto en mi vida personal como académica”... Y a Isabel “conocer la inmensidad del planeta me ayudó a entender cómo mejorarlo...”

Finalmente, Patricia Valdespino Castillo, del Laboratorio de Biogeoquímica Acuática del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, constató que los estudiantes a bordo eran alumnos avanzados, sobresalientes. “Tenemos mucha demanda para entrar a los cursos, no podemos aceptar a todos; sólo uno de cada tres accede, a través de una selección estrictamente académica, además de situaciones deseables para un crucero, como la responsabilidad de acuerdo con los retos que requiere estar en un ambiente confinado como es un crucero”.

No es sólo una experiencia vivencial. “La UNAM ha respondido de forma inmediata con gran compromiso social individual y colectivo a una necesidad del país: entender lo que viene con el fenómeno de *El Niño*. Teníamos el contacto de estos jóvenes brillantes y fueron absolutamente responsables”, finalizó. *g*



LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

De la educación, entendida como un proceso indisociable del desarrollo integral de las personas y componente esencial de la liberación de los pueblos, depende en nuestros días –tal vez más que en ninguna otra época– el fortalecimiento de la soberanía de los países de América Latina y el Caribe, afirmó Rosaura Ruiz Gutiérrez, académica e investigadora de la Facultad de Ciencias de la UNAM.

Al recibir el doctorado *honoris causa* del Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE), organismo internacional intergubernamental con sede en México, creado por mandato de la UNESCO, que trabaja para el desarrollo de la educación y la cultura, Ruiz Gutiérrez destacó: “La más urgente de las problemáticas sin duda alguna es la grave inequidad de acceso a una educación de calidad que afecta a vastos sectores de nuestras poblaciones”.

Por su contribución a la enseñanza, trabajo de liderazgo en los cuerpos académicos e instituciones educativas que ha dirigido, y su contribución al saber, con mejoras al diseño institucional sustentadas en la innovación y en el desarrollo educativo, la exintegrante de la

Recibe Rosaura Ruiz *honoris causa* del ILCE

Junta de Gobierno de esta Universidad, fue recipientaria de dicha distinción en sesión solemne realizada en el Paraninfo histórico del Palacio de la Autonomía de la UNAM, recinto ubicado en el Centro Histórico de Ciudad de México.

En la ceremonia efectuada con la presencia del Claustro Académico y representantes de los países miembros del ILCE, así como del cuerpo diplomático acreditado en México, Ruiz Gutiérrez insistió en la importancia nodal de la ciencia, la tecnología y las humanidades en el desarrollo de la educación en México y América Latina, porque “ninguno de esos ámbitos puede abstraerse uno del otro, ya sea en la teoría o en la práctica”.

Salvador Percastre-Mendizábal, director general del ILCE y secretario del Consejo Directivo de dicho instituto, manifestó que el reconocimiento se concede “a quienes contribuyen de manera extraordinaria al mejoramiento de las condiciones de vida y al bienestar de las y los habitantes de la región”.



Foto: Francisco Parra.

En la ceremonia también recibieron la distinción Yesenia Olaya Requene, ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno de la República de Colombia, y Zully Vera de Molinas, rectora de la Universidad Nacional de Asunción, Paraguay. [g](#)

Alumna de la FAD obtiene tercer lugar en certamen de pintura

Participó con la obra *Vocación temprana*, que retrata la pérdida de la inocencia de las niñas

PEPE HERRERA

Denisse Canel Ramírez, joven estudiante de la Facultad de Artes y Diseño (FAD), participó en el 12° Concurso Nacional de Pintura Artística Rodin-Royal Talens-Hahnemühle, que tuvo como sede el Museo Soumaya, con su obra *Vocación temprana* (óleo sobre tela de 40x50 cm), la cual la hizo acreedora al tercer lugar en la categoría profesional. Esta pintura con tonalidades rosa, refleja la pérdida de la inocencia de las niñas para ejercer en ámbitos ajenos a su edad.



Foto: Diana Rojas.

Denisse Canel compartió que el proceso de esta pintura tuvo un desarrollo caótico, si bien se siente contenta con el resultado que tuvo; esta obra representa un esfuerzo constante que incluso la privó de descanso y tuvo que dar un extra más. Aunque ella pinta diario e incluso invierte hasta ocho horas de su día, *Vocación temprana* tuvo su complejidad.

“La vida de un artista es de constante presión, y yo ya había vislumbrado que participaría en este concurso, ya que el año pasado asistí a la exposición de las obras ganadoras de la 11va. edición. Incluso ya había visualizado qué quería expresar en mis pinturas, pero lamentablemente se me juntó el tema de la escuela con pinturas para exposiciones u otros eventos y me aparté mucho de mi objetivo. Entonces una semana antes del cierre comencé a trabajar en las pinturas que iba a presentar, que si bien no me tomaron mucho tiempo sí tuve que realizarlas bajo presión.”

La universitaria indicó que su pieza ganadora del tercer lugar es hasta el momento su pintura más emblemática. Sin embargo, también destacó *El Infierno de José*, una pintura en la que un hombre al parecer hace frente a sus demonios internos. A esa pintura le guarda un cariño especial, debido al proceso de realización. [g](#)

Develación de una decena de placas dedicadas a profesores como reconocimiento a su labor por el crecimiento y expansión de esta disciplina

DIANA SAAVEDRA

Con la develación de una decena de placas dedicadas a profesores que dieron forma a la Facultad de Psicología (FP), como reconocimiento de su labor por el crecimiento y expansión de esta disciplina, dicha entidad culminó un año de celebración por su primer medio siglo de vida.

María Elena Medina-Mora Icaza, directora de la FP, comentó que durante la celebración, que inició en 2023 y cerró este 2024, se reconoció especialmente el compromiso del personal de la Universidad y su trabajo en favor de la psicología, con valores que enarbola esta casa de estudios, en especial de aquellos que destacaron en temas como “estudios de género, que pusieron a la Facultad a la vanguardia de la lucha de las universitarias por la igualdad sustantiva, el respeto a las diferencias sexogenéricas y el combate a todo tipo de violencia”.

En los festejos del 50 aniversario fue especialmente importante la develación de placas en honor a Guillermo Dávila, Gloria Silvia Macotela Flores, Graciela Rodríguez Ortega, Luis Lara Tapia, Florente López, María Luisa Morales, Rogelio Díaz Guerrero, Julián McGregor y Sánchez Navarro, Héctor Ayala Velázquez y Ezequiel Chávez Lavista, cuyos nombres permiten identificar los diferentes espacios de la FP, agregó ante estudiantes y académicos reunidos en el Auditorio Dr. Luis Lara Tapia.

Sala de videoconferencias

Germán Álvarez Díaz de León, titular de Dirección General de Orientación y Atención Educativa de la UNAM, destacó que el 50 aniversario de la FP ha sido uno de los festejos más emotivos, por lo que felicitó a la entidad por la inauguración de la sala de videoconferencias del Sistema de Universidad Abierta (SUA) Ezequiel Chávez Lavista.

Expresó que la Facultad tiene mucha gente valiosa y aún hay más que ha realizado grandes aportes que debe ser reconocida. “Los mejores están aquí, hemos aprendido a convivir y a respetarnos. Reconocer a los profesores es importante y grato, saber quiénes fueron Luis Lara



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

• Germán Álvarez Díaz de León, Emilia Lucio y Gómez-Maqueo, María Elena Medina-Mora Icaza, Juan José Sánchez Sosa y Sofía Rivera Aragón.

Especial atención al combate de todo tipo de violencia

Culmina celebración por medio siglo de la Facultad de Psicología

o Ezequiel Chávez, y todo el bien que le hicieron a la FP”.

Emilia Lucio y Gómez-Maqueo, profesora emérita de la Facultad, detalló que la elaboración de las placas dedicadas a los impulsores de la FP es una iniciativa nacida tras considerar que hay muchos espacios que tienen el nombre de personas, pero los nuevos estudiantes o visitantes externos no saben cuáles fueron los aportes de estos destacados académicos a la psicología.

En tanto, Sofía Rivera Aragón, secretaria general de la Facultad, declaró que en el marco del 50 aniversario fue evidente la importancia y crecimiento de la psicología en México, trabajo que se ha realizado de manera silenciosa y latente, por lo que agradeció a todos aquellos que han construido y visibilizado esta área del conocimiento.

Rivera Aragón añadió que la celebración permitió encuentros y reencuentros que movieron emociones en muchos

participantes, maravillándolos sobre la importancia de aquellos que han tenido en sus manos la transmisión del conocimiento sobre la psicología, e inspirado a muchas generaciones.

Juan José Sánchez Sosa, profesor emérito de la FP, recordó que la celebración es parte de una transición que había empezado años antes, por lo que mencionó que no tendría ningún sentido estar en esta Facultad si no fuera por el estudiantado, siempre se debe pensar en ellos para todas las decisiones.

“Algunas de ellas, que ya han iniciado o que hacen falta son, por ejemplo, el reconstruir un currículo que garantice a los estudiantes que al egresar no solamente encuentren trabajo, sino que produzcan cambios, que resuelvan problemas socialmente relevantes y que esa solución dure. Si tenemos la fortuna de lograr esas metas, debemos sentirnos muy orgullosos”, concluyó. g

No es sólo una cuestión jurídica, sino también un problema que genera enorme sufrimiento y, a veces, puede causar hasta la muerte de las personas: Mónica González Contró, directora del IJJ

MIRTHA HERNÁNDEZ

La discriminación no es sólo una cuestión jurídica, sino también un problema que genera enorme sufrimiento y, a veces, puede causar hasta la muerte de las personas que la padecen.

“Una persona que es excluida, estigmatizada y no puede acceder al ejercicio de un derecho, experimenta un gran sufrimiento. Tiene que ver con la dignidad humana y no sentirse parte de, no ser aceptada o aceptado y puede, incluso, conducir a la muerte. Los crímenes de odio por condición de raza, sexo, orientación sexual, identidad de género son ejemplo de ello”, afirma la directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM, Mónica González Contró.

Con motivo del Día de la Cero Discriminación, que se conmemora el 1 de marzo, la experta universitaria, expuso que, aunque estas manifestaciones son contrarias al principio de igualdad y están prohibidas en la Constitución Mexicana, es difícil erradicarlas ya que tienen un gran componente social y cultural.

“Muchas veces vemos en la vida cotidiana expresiones que obstaculizan el ejercicio de los derechos de las personas y su dignidad. Esta efeméride debería invitarnos a realizar un autoexamen, sobre nuestra actitud hacia ciertos grupos frente a los que podemos tener prejuicios, desde las actitudes machistas, homófobas o las xenófobas, que se están dando por el fenómeno migratorio que tenemos en el país”, indica.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Discriminación (ENADIS) 2022, el 23.7 % de la población de 18 años y más manifestó haber sido discriminada en los últimos 12 meses por su tono de piel, manera de hablar, peso o estatura, forma de vestir o arreglo personal, clase social, lugar de residencia, creencias religiosas, sexo, edad, orientación sexual, ser una persona indígena o afrodescendiente, tener alguna discapacidad o enfermedad, opiniones políticas, estado civil o situación de pareja o familiar, entre otros.

La discriminación vulnera la dignidad humana



Entre la población de la diversidad sexual y de género, el porcentaje aumentó al 37.3 %, así como entre las trabajadoras del hogar que fue 34.6 %.

La experta universitaria precisa que el artículo primero de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* establece que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos.

Sin embargo, hay la discriminación que es toda exclusión, distinción, restricción que obstaculiza o niega el ejercicio de un derecho por edad, raza, sexo, condición social, orientación sexual, identidad de género, religión, estado civil, entre otros.

Este año la efeméride tiene como lema: “Para proteger la salud de cada persona, hay que proteger sus derechos”, afirma.

Igualdad más allá de la normatividad

La discriminación, agrega la especialista en derechos humanos, es un concepto complejo porque la ley y las autoridades muchas veces hacen distinciones. Se ha determinado, de acuerdo con criterios jurisprudenciales tanto nacionales como internacionales, que esta distinción que

hace la ley, es discriminación cuando no es objetiva ni razonable.

Es decir, es una distinción que no está dirigida a una persona o grupo de personas en particular y lo razonable implica que debe corresponder con un fin, con la Constitución y los tratados de derechos humanos.

Dicho concepto se ha ido elaborando a lo largo del tiempo y cada vez demanda hacer un análisis más profundo de una medida que haga una exclusión, en particular cuando se dirige a un grupo históricamente discriminado, como las mujeres, las comunidades indígenas, las personas afrodescendientes, las niñas y los niños, las personas mayores, las de la comunidad LGBTIQ+, detalla.

La efeméride, insiste, también debe llamar a revisar de manera constante la ley, a fin de repensar si categorías o distinciones que consideramos absolutamente normalizadas siguen correspondiendo a un Estado que protege los derechos humanos.

Por ejemplo, hoy en día hay una gran discusión entre las feministas sobre el trabajo sexual, respecto a su erradicación o regulación. “Lo que hay que reconocer aquí, independientemente del debate teórico, es

que es una realidad existente y tenemos que garantizarles derechos”, asevera.

Otros temas son: la concepción tradicional de la familia; la figura de la patria potestad que en otros países ya ha sido sustituida por la de responsabilidad parental; o los requisitos vinculados con la nacionalidad.

“El derecho al voto requiere de la nacionalidad, pero podríamos debatir si es proporcional y objetivo si una persona que no tiene la calidad de nacional y lleva viviendo 20 años en México, puede tener o no acceso al voto”, comenta.

Un concepto más que se ha desarrollado junto con la discriminación es el de acciones afirmativas, pues se ha visto que, aunque la igualdad está reconocida en la Constitución y tratados internacionales, hay grupos históricamente marginados que no pueden ejercer todos sus derechos. Un caso son las mujeres y su acceso a los puestos de poder, de representación política.

La directora del IJJ destaca que muchas veces los individuos reúnen más de una categoría que los ubica en grupos históricamente discriminados, lo que se ha llamado interseccionalidad. Un ejemplo son las mujeres migrantes indígenas, remarca.

La lucha de la UNAM

González Contró subraya que la UNAM es un ejemplo de la lucha contra la discriminación. A partir de la Coordinación para la Igualdad de Género se trabaja por avanzar justamente hacia la igualdad sustantiva entre géneros, además se tienen diversos programas que reconocen la multiculturalidad, que dan becas a alumnas y alumnos de origen indígena, entre otros.

Otro esfuerzo importante, añade, es el Diplomado sobre el Derecho a la No Discriminación que surgió hace 20 años en el IJJ y del que han egresado cerca de 1,000 personas de la sociedad civil, funcionariado federal y local. Este programa académico contó con la colaboración del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México y el Consejo para Prevenir la Discriminación en la Ciudad de México.

“Durante mucho tiempo fue un espacio muy importante de formación para personal del Sistema de Transporte Colectivo Metro de Ciudad de México, quienes venían porque había muchas quejas sobre discriminación en sus instalaciones”, comenta.

A partir de la pandemia el diplomado empezó en modalidad virtual y permitió ponerlo al alcance de personas de diversas entidades de la República y del extranjero. “Es un espacio de formación muy importante y una aportación de la Universidad a este fenómeno de Cero Tolerancia contra la discriminación”, concluye. *g*



Cifras más recientes del INEGI

Crece el México discriminador

REDACCIÓN

¿Qué es?

En lugar de detenerse, la discriminación va en aumento. Creció 3.5 puntos porcentuales, de acuerdo con los resultados de la más reciente Encuesta Nacional Sobre Discriminación (ENADIS), difundida por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). El porcentaje de personas que dicen haber padecido actos discriminatorios pasó del 20.2 % al 23.7 % entre 2017 y 2022. Esto representa un incremento del 17.4 %.

En el caso de las mujeres, el incremento fue peor, ya que subió más de cuatro puntos porcentuales: del 20.1 al 24.5 % en el periodo de 2017 a 2022. Esto implica un crecimiento de 23 %.

Entre los hombres tuvo una alza de más de dos puntos porcentuales: ascendió del 20.2 al 22.8 %.

De la población de mujeres de 18 años y más que declaró haber sido discriminada en los últimos 12 meses, 35.3 % lo atribuyó a ser mujer, mientras que 29.1 % de los hombres señaló haberlo sido por su forma de vestir o arreglo personal (tatuajes, ropa, forma de peinarse, perforaciones).

El 20.5 % de los encuestados manifestó que se le negó injustificadamente alguno de sus derechos en los últimos cinco años y de este porcentaje, el 21.3 % correspondió a mujeres y 19.6 %, a hombres.

La encuesta, que fue realizada en 40,302 viviendas alrededor del país, exhibe cuáles son los estados con mayor discriminación: Yucatán (32.1 %), Puebla (30.6 %), Querétaro (30.5 %), Ciudad de México (29.6 %), Jalisco (27.1 %), Guerrero (26.7 %) y Oaxaca (26.7 %).

Las entidades con menores niveles de discriminación son: Colima (20 %), Chihuahua (19.6 %), Chiapas (18.9 %), Campeche (18.5 %), Nuevo León (18.4%), Nayarit (17.9 %), Sonora (17.5 %) y Sinaloa (13.8 %).

Para el INEGI, discriminación es “el rechazo social basado en estereotipos, prejuicios, estigmas y valores culturales de acuerdo con lo que una sociedad o grupo social considera características aceptables. Es un fenómeno estructural que refiere el conjunto de prácticas y situaciones que, basadas en prejuicios, estigmas y creencias culturales, niegan el trato igualitario a las personas y ciertos grupos sociales por algún motivo prohibido, lo que ocasiona una reducción o negación en el acceso y disfrute de sus derechos y libertades fundamentales”, como explica en su presentación de resultados (https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enadis/2022/doc/enadis2022_resultados.pdf).

Principales motivos

El INEGI registró que entre las causas más comunes se encuentran la forma de vestir o arreglo personal (tatuajes, ropa, forma de peinarse, perforaciones) con un 30.6 %; peso o estatura, 27.5 %; opiniones políticas, 24.6 %; por ser mujer, 23.7 %; manera de hablar, 21.6 %; edad, 21.4 %; creencias religiosas, 19.9 %; clase social, 16.5 %; lugar donde vive, 15.7 %; estado civil o situación de pareja o familiar –embarazada, huérfano(a) o adoptado(a)–, 13.8 %; tono de piel, 13.1 %; tener alguna enfermedad, 6.8 %; tener alguna discapacidad, 5.3 %; ser persona indígena o afrodescendiente, 4.9 %; preferencia sexual, 3.1 %; y, finalmente, el 1.4 % mencionó otros motivos.

El organismo gubernamental destacó que entre la población de la diversidad sexual y de género, el 37.3 % refirió haber vivido alguna experiencia de discriminación en los últimos 12 meses. En el caso específico de las mujeres de la diversidad sexual y de género, 44.6 % manifestó haber vivido discriminación. *g*

Sondeo de la ONU en México

Discriminados, seis de cada diez migrantes en albergues

Esta problemática debe atenderse de forma multisectorial:
Agustín Morales, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

ILSE VALENCIA

En México, 6 de cada 10 personas migrantes en albergues han sido discriminadas por esa condición, según un sondeo realizado en 2023 en el contexto de la evaluación y línea base de las campañas de Comunicación para el Desarrollo (C4D), del Programa Regional sobre Migración de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) de la ONU, señala Agustín Morales Mena, coordinador de este ejercicio y académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM.

A lo largo del territorio nacional, la discriminación hacia migrantes se presenta en los ámbitos social e institucional, pero no de forma generalizada. El país de origen, poder adquisitivo y fenotipo influyen en este trato diferenciado.

Nesly Romulus, migrante haitiano; Moisés Morales, hondureño, y Grindelia López, venezolana, tienen en común el sueño de llegar a Estados Unidos. Los tres coinciden al señalar que, en su paso por México, han sido discriminados.

Trato que excluye

El profesor Agustín Morales precisa que la discriminación es el trato que excluye, margina o priva a una persona o grupo de sus derechos por sus características físicas, económicas y socioculturales, y se basa en estigmas, prejuicios y estereotipos.

Esta situación reproduce la desigualdad y genera desconfianza, exclusión, autosegregación; elimina el potencial de cooperación económica, cultural y social, e impacta en la salud mental, el bienestar físico y el desarrollo de aquellos que la padecen.

Nesly Romulus nació en Haití hace 32 años y quiere llegar a Estados Unidos. Hace un mes arribó a Ciudad de México, donde permanece en un campamento migrante. “En mi país no tenemos presidente y la situación económica es complicada, por eso busco una mejor vida”.

Moisés Morales es un joven de 21 años que se encuentra en el mismo campamento. Él y su familia salieron de Honduras con el objetivo de llegar a la Unión Americana. “Decidimos irnos por la falta de empleo, por la mala economía del lugar”.

Por su parte, Grindelia López, venezolana de 49 años y madre de dos jóvenes, está tratando de llegar a la frontera norte por segunda vez. “Lo intentamos de nuevo porque mi país está mal y quiero una mejor calidad de vida para mí, mis hijos y ayudar a mi familia en Venezuela”.

Al consolidarse como país de destino, México se ha convertido en un espacio de encuentro y retos para la integración. Al respecto, Agustín Morales observa un crecimiento en las prácticas xenófobas y discriminatorias, que se exacerban en los medios de comunicación y las redes sociales.

La discriminación contra personas migrantes es el trato desigual y jerarquizante que excluye, margina o limita el acceso a derechos de quienes llegan al país. “En México ésta no es generalizada, amplia ni total; es decir, no a todos los que migran se les trata igual, algunos son mejor recibidos por su nacionalidad, apariencia o poder adquisitivo”, indica el profesor Morales.

La Encuesta Nacional de Migración 2014 y la línea base de la OIM de su nueva



campana “Los hilos que nos unen”, de 2023 (ambos ejercicios realizados por el profesor de la FCPyS), evidencian tal situación.

Los perfiles más discriminados por los mexicanos son los africanos, centroamericanos, sudamericanos, caribeños y asiáticos. Hacia ellos hay mixofobia, es decir, miedo o rechazo a lo diferente, nuevo y diverso. En contraste, los más aceptados son los estadounidenses, canadienses y europeos; con ellos ocurre lo contrario, hay mixofilia, concepto que se refiere a la atracción o fascinación por lo diferente, nuevo y diverso.

Tipos

La Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) 2022 estima que 28.8 % de la población migrante de 15 años o más (que nacieron en otro país o cambiaron de residencia en el lustro previo) declaró haber sido discriminada en los últimos 12 meses.

En el sondeo realizado entre 378 migrantes mayores de 18 años en distintos albergues –en mayo de 2023 y en el marco de la línea base de la campana “Los hilos que nos unen”, de la OIM– a la pregunta qué tanto discriminan los mexicanos a los desplazados, sólo 2 % indicó que nada y 23 % dijo que poco; mientras que el 74 % consideró que algo o mucho.

Al consultarles si en México habían recibido discriminación por alguna razón, 60 % señaló que por su condición de migrante, el 59 % que por no tener dinero y 50 % por su manera de hablar.

Además, al 43 % se le discriminó por su forma de vestir, al 42 % por dormir en un albergue, al mismo porcentaje por sus

Hay que desaprender y reaprender prácticas para regresar a ese sentido de humanidad y empatía de unos con otros

costumbres y cultura, al 27 % por su color de piel, al 21 % por su orientación sexual y al 17 % por su religión.

Al respecto, el académico explica que la discriminación contra migrantes puede englobarse en dos niveles: social y estructural.

“El primero ocurre en la vida cotidiana y muchas veces se invisibiliza. Opera a partir del clasismo, aporofobia (miedo a la pobreza), discriminación verbal, violencia física o letal, sobreprecio de productos y servicios, explotación-esclavitud y la negativa a darles acceso a negocios o establecimientos.”

El segundo se da por medio de las instituciones del Estado y opera con la legislación de políticas públicas o en su aplicación omisa. “Limita el acceso a la vivienda, estudio, salud, justicia o servicios bancarios. Esto se ve en el perfilamiento racial durante las detenciones migratorias, en la persecución, criminalización y en la securitización de la migración”.

En ese escenario, Nesly se describe como víctima de la misma discriminación padecida por los haitianos, venezolanos, hondureños y africanos de su campamento. “Necesitamos agua. Fuimos al supermercado y la gente no quiere darnos de beber”.

Moisés trabajó junto a otros migrantes en una construcción durante una semana

y dos días, y la empresa se negó a pagarles hasta que intervino una autoridad: “Ahí trabajaba un montón de inmigrantes. Nos dieron 1,500 pesos por una semana de mucho trabajo pesado y después de 10 días. No es justo”, dice con impotencia.

Grindelia ha tenido problemas para transportarse. “Caminamos 198 kilómetros, seis días y seis noches, porque los buses no nos venden pasajes y, si lo hacen, nos los dan más caros. Por ejemplo, si sale en 150 pesos a nosotros nos cobran hasta 600”.

Además, fenómenos como la gentrificación evidencian la discriminación no generalizada. Un ejemplo claro es la colonia Juárez de Ciudad de México. “Ahí la COMAR dejó de atender a las personas solicitantes de refugio y trasladó su atención primero a Tláhuac y recientemente a Naucalpan por presión de los vecinos. Entonces, ¿quiénes sí son bien recibidos ahí? Los nómadas digitales con dinero llegados de Estados Unidos o Europa, es decir, del norte global”, comenta Morales.

Por ello, enfatiza la importancia de dimensionar y entender que no puede haber un doble discurso en el que unos sí son bienvenidos y otros no. “Mucha de esta discriminación va atravesada por el mismo clasismo, racismo y brechas, por ejemplo, de género, que ejercemos entre nosotros mismos como mexicanos”.

Para ponerle fin

La discriminación tendría que atenderse de forma multisectorial. “Deben involucrarse el gobierno, la sociedad civil y relacionarse con las empresas porque, para garantizar la integración de los migrantes, es necesario facilitarles el acceso a trabajos”, plantea Agustín Morales.

Grindelia menciona que “hay quienes deben mejorar el trato porque todos somos humanos; lo único que nos distingue es que somos migrantes”.

Morales Mena subraya que es importante involucrarse en este tema desde la academia, y señala que la sociedad tiene que sensibilizarse y conocer más sobre los efectos de la discriminación. Esto implica desaprender y reaprender prácticas para regresar a ese sentido de humanidad y empatía de unos con otros.

“Debemos dejar de usar a personas de otras latitudes como chivos expiatorios, porque los problemas de desigualdad, precarización laboral e inseguridad no son culpa del 1% de la población. No se tiene que reforzar la identidad nacional a partir de la sumisión o jerarquización del otro”.^g

- **Es importante involucrarse en este tema desde la academia, y la sociedad debe sensibilizarse y conocer más sobre sus efectos.**



Una historia, muchos casos

En busca del sueño mexicano...

FABIOLA MÉNDEZ

Con México en la mira, una mochila a sus espaldas y su violín en las manos, Sayd Atreyul Hortúa Medina emigró de su natal Venezuela con el objetivo de buscarse una vida “más digna”, como él dice. Durante seis días caminó para cruzar la frontera entre Venezuela y Colombia para luego tomar un avión rumbo al norte. “Me monté en un autobús sin la certeza de que fuera a donde tenía planeado”, relató el joven de 29 años.

Las altas tasas de desempleo y la imposibilidad de trabajar, estudiar o vivir con los servicios básicos fueron algunos de sus motivos para dejar el hogar. “Tenía que irme, pues había carencia de todo: agua, luz, gas, transporte, alimentos o insumos médicos”.

A decir del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, hasta agosto de 2023, 7.7 millones de venezolanos habían abandonado su país y más de 6.5 millones habían buscado refugio en naciones de América Latina y el Caribe. De acuerdo con el artículo “Tendencias y perfiles de personas en movilidad 2022–2023”, la migración internacional –especialmente la intrarregional– ha aumentado en la zona, fenómeno acentuado por las crisis migratorias, como la que ha dado pie a la salida masiva de venezolanos.

Según la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela son siete millones 710,887

Hasta agosto de 2023, 7.7 millones de venezolanos habían dejado su país y más de 6.5 millones habían buscado refugio en naciones de América Latina y el Caribe

los refugiados, migrantes y solicitantes de asilo venezolanos registrados por los países de acogida: Colombia tiene al 75.9 %; Perú al 7.1; Ecuador al 5.7; tanto Chile como Estados Unidos al 5.1; Panamá al 0.3; Argentina, México y España al 0.2 (cada uno) y Brasil y Uruguay al 0.1 % (por igual). Aunque dicha cifra también considera a los migrantes irregulares, es posible que dicha estimación sea baja, pues se ignora si los que alguna vez tuvieron un permiso aún lo conservan.

Niveles históricos

Luciana Gandini, coordinadora del Seminario Universitario de Desplazamiento Interno, Migración, Exilio y Repatriación de la UNAM, señaló que hay un flujo intrarregional o intracontinental que ha llegado a niveles históricos en América Latina y el Caribe: en la última década se ha duplicado la cantidad de personas que se mueven en la zona.

Asimismo, explicó que los movimientos migratorios se dan –en gran medida– en condiciones forzadas, es decir, para huir de violencias estructurales, institucionales o

por secuelas del cambio climático o fenómenos medioambientales. “La migración que llega a México, en particular a su capital, lo hace por circunstancias mixtas”.

Ante el control cada vez más estricto para entrar a Estados Unidos, nuestro país se está convirtiendo en un destino importante. En el año 2000 se contabilizaban 538,000 migrantes internacionales, para 2010 eran 970,000 y para 2020 sumaban ya un millón 198,000, según datos de la Organización Internacional para las Migraciones.

Para Gandini, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, esa tendencia exponencial de crecimiento de migraciones por violencia y migraciones forzadas no cambiará en el corto plazo, por lo que hay que estar preparados, y acotó: “Aunque las cifras han aumentado, la inmigración en México es poca. Nuestro total es del 0.4 % de la población, una tasa baja comparada con la de sitios como Estados Unidos, donde el 15 % de la población no nació ahí”.

Actualmente, millones de personas de origen asiático, europeo, centro y sudamericano, como Sayd, enriquecen la diversidad cultural mexicana. En ese sentido, Luciana Gandini señala que, por mucho tiempo y por medio de varios estudios, las migraciones han demostrado tener más impactos positivos que negativos, pero que para lograr eso se debe garantizar que quienes migran lo hagan por canales regulares, pues no dejarán de hacerlo por levantarles un muro o imponerles una visa de turista.

La gente se mueve y no por diversión, sino para escapar de contextos difíciles y riesgosos, y estas tendencias se incrementarán en los próximos años. “Para obtener efectos positivos es preciso que los migrantes puedan integrarse y que, en vez de ser vistos como un problema, sean una oportunidad de crecimiento. Tal es el desafío”, finalizó.

Como muchos venezolanos, Sayd ingresó a México en 2018 como turista, luego fue refugiado, y en 2020 obtuvo su permiso de residencia permanente. Así cumplió con su sueño de matricularse en la licenciatura de Instrumentista de Violín en la Facultad de Música. “Me sentí muy bien cuando llegué a la UNAM. Como migrante, tras pasar tantas trabas para entrar a otro país, fue un alivio saber que por fin iba a estudiar”.^g





Foto: Reuters.

● Grupo de migrantes en un bote inflable mientras intentan cruzar el Canal de la Mancha.

El gran imán es Estados Unidos

Una de cada treinta personas en el mundo es migrante

En todas las naciones se da este fenómeno, la población se mueve, es una característica inherente al ser humano: Silvia Giorguli Saucedo, presidenta de El Colegio de México

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

En el planeta coexisten 281 millones de migrantes, quienes representan sólo el 3.6 % de la población mundial; no obstante, pueden ser parte de la solución a los problemas globales al promover no sólo el desarrollo humano, por ejemplo a través de remesas a sus países de origen, sino también contribuir a la disminución de la desigualdad internacional y convertirse en un factor de innovación y desarrollo de habilidades.

Así lo expuso en la UNAM, Silvia Giorguli Saucedo, presidenta de El Colegio de México (Colmex), al participar en la sesión *Migración y derechos humanos* de la Cátedra Extraordinaria de Bioética de la Facultad de Filosofía y Letras y el Programa Universitario de Bioética.

Los migrantes, destacó, se concentran en la población en edad de trabajar: una de cada 30 personas es migrante. “En todos los países hay migración, la población se mueve, es una característica inherente al ser humano”.

En suma, dijo, el gran imán es Estados Unidos porque concentra 50.6 millones

de migrantes de diferentes latitudes; en tanto Asia tiene gran proporción de migración forzada por conflictos, y la proporción de mujeres en la cifra mundial hasta 2020, era del 48.1 %, de personas de 19 años y menos era de sólo 14.6 % y de 65 años y más 12.2 %, según cifras proporcionadas por la investigadora basadas en reportes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Ante ese panorama, pidió moderar las narrativas construidas entorno a dicho fenómeno, que van desde llamarla “crisis migratoria” a decir que son demasiados quienes se van de sus naciones de origen.

“¿Cuánto es demasiado?, ¿sienten una amenaza a la identidad?, ¿cómo se da esa construcción por la interacción con el otro? Una discusión aparte es la migración como reivindicación, como derecho humano. Algunos dicen que sí, y otros plantean también la garantía a no migrar, porque muchas veces se da de manera forzada, ante guerras y conflictos armados”, explicó.

Con la moderación de Carol Hernández Rodríguez, coordinadora de la Cátedra

Extraordinaria de Bioética, Giorguli Saucedo delineó las regiones que recibieron más migrantes hasta 2020 con datos de <https://www.migrationdataportal.org/>: “Europa, en primer lugar, con 86.7 millones; Asia luego con 85.6 millones; América después con 73.5 millones y África al final con 25.4 millones. Por naciones están: Estados Unidos, 50.6 millones; Alemania, 15.8 millones; Arabia Saudita, 13.5 millones; Rusia, 11.6 millones, y Reino Unido, 9.4 millones”.

Respecto a las principales naciones de origen en el ámbito global, de acuerdo con ONU Migration 2020, la directora del Colmex enumeró: 1. India, 2. México, 3. Rusia, 4. China, 5. Siria, 6. Bangladesh, 7. Pakistán, 8. Ucrania, 9. Filipinas, 10. Afganistán y 11. Venezuela.


“Hasta 2020 Estados Unidos y Canadá seguían siendo los imanes principales de los flujos continentales y extra continentales. Por ejemplo, Panamá, Costa Rica y Chile tienen ya una alta proporción de población nacida en el extranjero, y como países receptores de flujos intrarregionales están Argentina, Chile, Colombia y Perú”, comentó.

México

En cuanto a nuestro país, Giorguli Saucedo indicó que Estados Unidos como el gran imán migratorio ha generado también el aumento de la movilidad entre las naciones de América, lo que ha complejizado el caso de México como país de tránsito y destino. “Hay un aumento de la migración extra continental a México que proviene de India, China y África, sobre todo de Senegal”.

México como nación destino, tiene a estadounidenses en primer lugar con 751,358 personas; de Guatemala 59,866; Venezuela, 56,198; Colombia, 34,754, y Honduras, 33,674; de otros países, la cifra es de 232,523.

En contraste, basada en datos de la American Community Survey hasta 2021, las llegadas anuales de mexicanos a Estados Unidos son las siguientes: año 2000, 760,000; año 2002, 600,000; año 2004, 670,000; año 2005, 560,000; año 2006, 400,000; año 2007, 280,000; año 2009, 195,000; año 2011, 170,000; año 2012, 145,000; año 2015, 188,000; año 2016, 126,000; año 2018, 125,000; año 2019, 93,000, y año 2020, 141,000.

Finalmente, precisó, respecto a la escolaridad, con estimaciones propias y la Encuesta de la Comunidad Americana en 1990, el 13.2 % de los migrantes mexicanos a Estados Unidos tenía un año de licenciatura o más, para 2010 creció a 17.2 % y en 2021 fue del 22.5 %. 

Muchos temas son nuevos, globales: Josep Colomer

Campañas con menor sustancia reducen la calidad democrática



bre América del Norte de la UNAM; Cristina Monge, politóloga y periodista española; Josep Colomer, profesor de Ciencia Política de la Universidad de Georgetown; Marco Antonio Enríquez-Ominami, fundador del Grupo de Puebla; Irene Montero, exministra de Igualdad del gobierno español; Carol Proner, presidenta de la Comisión de Ética del gobierno de Brasil, y John Ackerman, director del Programa Universitario de Estudios Democracia, Justicia y Sociedad.

Voto negativo contra los gobiernos

Josep Colomer, quien dictará la conferencia *Polarización política y democracia* en este Seminario, señala en entrevista que “hay muchas encuestas que muestran la insatisfacción con la democracia, lo cual ha generado un voto negativo contra los gobiernos y los partidos tradicionales, así como la consiguiente polarización de los grupos. Hay unas expectativas de los ciudadanos que ya no se cumplen”.

El populismo, precisa, busca “saltarse las reglas del juego, tomar decisiones drásticas por las expectativas que se han generado para resolver los problemas, como en el caso de Argentina y El Salvador. Aunque estas decisiones tampoco los resolverán”.

Los partidos tradicionales pierden elecciones más que antes, acota, “y se crean nuevos partidos que llegan por primera vez a un gobierno. Y esto afecta a las campañas políticas, porque muchos temas son nuevos, globales, internacionales, en los cuales no se sabe muy bien qué hay que hacer. Las campañas empiezan a tener menor sustancia, se vuelven personalistas y generan una reducción en la calidad de la democracia”.

La gran alarma hacia figuras como Javier Milei, presidente de Argentina, no es tan nueva, indica. “Creo que ha existido siempre y se tiende a exagerar, a crear pesimismo y hacerlo más peligroso de lo que es. Lo que pasa es que ahora hay más comunicación, se han multiplicado los canales de divulgación. El problema no es la desinformación, es la falta de información y de criterios y soluciones en políticas públicas”.

La participación de los ciudadanos y la competencia entre partidos son muy importantes, concluye. “Queremos que haya elecciones abiertas y competidas siempre, pero esto no es la democracia. La democracia es más que eso; es una forma de gobierno. Hay que pensar en la gobernanza. Y por ello es relevante la responsabilidad de los políticos con los resultados de su acción, no solamente con las promesas que se lanzan desde la campaña”.*g*

El PUGOB organiza un seminario sobre el tema, que tendrá lugar del 4 al 6 de marzo de 2024 en el Centro de Ciencias de la Complejidad

DANIEL FRANCISCO/PUGOB

El seminario *Campañas Políticas en la Era de la Desinformación* se realizará del 4 al 6 de marzo de 2024 en el Centro de Ciencias de la Complejidad (C3) de la UNAM. Organizado por el Programa Universitario de Gobierno de la UNAM (PUGOB), en colaboración con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la Universidad, propone explorar y comprender la dinámica actual de la comunicación política y las estrategias electorales emergentes, centrándose en conceptos clave como posverdad, desinformación, ciudadanía y participación política.

Dicho evento se sumergirá en el análisis detallado de las dinámicas de las campañas políticas en la era de la desinformación, usando casos y ejemplos recientes para comprender la efectividad de las estrategias en este desafiante contexto. Y se plantearán los siguientes

questionamientos: ¿Cómo son las campañas políticas del siglo XXI? ¿Quiénes forman la opinión pública en la actualidad? ¿Qué actores lideran la conformación de audiencias y corrientes de opinión? ¿Cómo se evalúa la veracidad de datos, cifras y mensajes? ¿Cuál es el papel de las nuevas plataformas digitales, los algoritmos y la inteligencia artificial en el ámbito de la comunicación política?

El Seminario adoptará un enfoque práctico, aplicado y dinámico, centrado no sólo en la exploración de temas y conceptos teóricos actuales, sino también en herramientas y habilidades prácticas. Lo anterior permitirá a los participantes entender los retos contemporáneos de las campañas políticas en la era de la posverdad y adquirir habilidades tangibles y herramientas aplicables directamente en su trabajo profesional.

La conferencia inaugural, *Campañas Políticas en la Era de la Desinformación*, será dictada por Carola García Calderón, directora de la FCPyS. Entre los participantes resaltan Alberto Fernández, expresidente de Argentina; Rafael Correa expresidente de Ecuador; Eduardo Robledo, coordinador del PUGOB; Leonardo Curzio, comunicador y académico del Centro de Investigaciones so-

ROBERTO GUTIÉRREZ ALCALÁ

A principios de febrero de este año varios medios de comunicación divulgaron la noticia de que Roco, el vocalista de la banda mexicana de rock en español Maldita Vecindad, había sido hospitalizado debido a que padecía el síndrome de Stevens-Johnson, llamado así porque los pediatras estadounidenses Albert Mason Stevens y Frank Chambliss Johnson lo describieron por vez primera en el *American Journal of Kidney Diseases* hacia 1922.

¿En qué consiste? Rodrigo Roldán Marín, responsable de la Clínica de Oncodermatología de la Facultad de Medicina de la UNAM, contesta: “El síndrome de Stevens-Johnson es una emergencia médica que afecta de 10 a 30 % de la piel en forma de manchas rojas que eventualmente evolucionan a vesículas y ampollas, así como en las membranas mucosas de la boca, los ojos, la nariz y los genitales, donde también produce llagas. Cabe añadir que si no es detectado y tratado a tiempo en un hospital, la vida de quien lo padece corre peligro”.

Este síndrome poco frecuente y no predecible puede dispararse a partir de una infección viral o bacteriana, pero por lo regular surge como respuesta a una reacción alérgica a múltiples medicamentos, entre los que destacan los antibióticos (sulfonamidas, penicilinas, cefalosporinas, quinolonas...), los anticonvulsivos, los anti-tuberculosos y algunos analgésicos como el acetaminofén (Paracetamol) y antiinflamatorios no esteroideos como el ibuprofeno (Advil), el naproxeno sódico (Flanax), el ketorolaco (Dolac), el meloxicam (Melos-teral), el piroxicam (Facicam), etcétera.

“Ahora bien, no es necesario tomar alguno de estos medicamentos de una manera más o menos frecuente para padecer el síndrome de Stevens-Johnson. Una persona puede ingerir, por ejemplo, un antibiótico que nunca había probado y 24 horas después acabar en una unidad de terapia intensiva, no por la infección que se buscaba combatir, sino por la reacción alérgica exagerada que su sistema inmunitario desata ante la acción del componente químico de ese medicamento”, explica Roldán Marín.

Síntomas

Los primeros síntomas del síndrome de Stevens-Johnson se presentan de uno a siete días antes de que aparezcan las manchas rojas en la piel y son similares a los de la gripe: dolor de boca y garganta, dolor de cabeza y articular, dificultad respiratoria, ardor en los ojos, fatiga y, no siempre, fiebre.



- Se dispara por una infección viral o bacteriana, y como reacción alérgica a múltiples medicamentos. Recientemente le ocurrió a un rockero mexicano.

Ataca la piel y las membranas mucosas

El síndrome de Stevens-Johnson puede ser mortal

“Cuando aparecen las manchas rojas y se transforman en vesículas y ampollas, los pedazos de piel invadidos por éstas pueden necrosarse –es decir, morir– y desprenderse. Si sucede esto, y tomando en cuenta que la piel es un termorregulador y una barrera que protege al organismo de las amenazas del exterior, la persona empezará a tener problemas de evaporación y de retención de líquidos, y se verá bajo el acecho de todo tipo de microorganismos (virus, bacterias, hongos...), los cuales, ya sin ninguna protección que les impida el paso, podrán penetrar en aquél y causarle infecciones”, indica.

En un primer momento agrede la piel y las membranas mucosas, pero acaba afectando otros órganos como el riñón, los pulmones, el corazón...

“Generalmente, la persona que no recibe atención oportuna sufre lo que se conoce como una falla multiorgánica, o bien una infección severa o septicemia que la mata. Esto ocurre en alrededor de 5 % de los casos”, apunta.

Tratamiento

El tratamiento del síndrome de Stevens-Johnson consiste en suspender de inmediato el medicamento que lo desató, tratar las lesiones en la piel, prevenir complicaciones en ellas, controlar la fiebre y atajar el dolor asociado.

“Por supuesto, hay que dar al paciente una mayor cantidad de líquidos. También se le puede administrar inmunoglobulina para regularizar su sistema inmunitario y,

en caso de que sus membranas mucosas estén muy dañadas, intubar”.

“Todas estas medidas de soporte implican que ingrese en una unidad de terapia intensiva, lo cual significa que un individuo con este síndrome no debe quedarse en su casa, sino ir urgentemente a un hospital. Es importante señalar que, en la mayoría de los casos, el síndrome de Stevens-Johnson evoluciona muy rápido, en 24 horas, y a veces pasan tan sólo dos horas entre la aparición de las manchas rojas en la piel y la intubación del paciente porque ya no logra respirar bien. Por eso, para que éste salga adelante, lo crítico es la detección y la intervención médica temprana.”

La recuperación puede tardar semanas o meses, y en ocasiones el síndrome de Stevens-Johnson sí deja secuelas: la persona queda con la piel muy frágil, hipersensible e hiperreactiva; por ejemplo, si antes el frío no le causaba ningún daño, ahora sí.

“A la hora de prescribirle un medicamento a un paciente, cualquier médico o profesional de la salud tiene que indicarle que, si nunca lo ha tomado, esté muy atento a la más mínima manifestación en la piel o en el aparato respiratorio y se la notifique. Y, claro, todos debemos ser responsables con nuestro organismo y no autorrecetarnos ningún medicamento, por muy inocuo que nos parezca. Consideremos que no hay manera de anticipar ni predecir que alguien es alérgico o reactivo a uno en específico y, por lo tanto, susceptible de padecer el síndrome de Stevens-Johnson”, finaliza el experto. g



Foto: Francisco Parra.

● Alejandra González, Tania Jimena Hernández, Lourdes Enríquez y Mónica Quijano.

Mesa redonda en Minería

Asignaturas de género, acción estratégica para suprimir desigualdades

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

A través de las asignaturas de género en sus planes y programas de estudio, la UNAM incluye esta perspectiva como una acción estratégica fundamental para transformar, de manera estructural, las desigualdades en dicho ámbito, expuso Mónica Quijano Velasco, directora de Educación para la Igualdad de la Coordinación para la Igualdad de Género (CIGU) de esta Universidad.

Al moderar la mesa redonda *Experiencias de creación y trayectoria de las asignaturas de género de la UNAM*, en la edición 45 de la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería (FILPM), indicó que la reunión formó parte de la presentación del libro *Pintando el currículo de violeta. Creación y trayectoria de las asignaturas de género de la UNAM*.

Ante Norma Blazquez Graf, titular de la CIGU, agregó que la inclusión de la igualdad de género en la educación está considerada en las legislaciones nacional e internacional, y la UNAM cuenta con lineamientos normativos para ello por lo que se han puesto en marcha varias asignaturas en planes y programas de estudio.

Tres experiencias

Lourdes Enríquez Rosas, profesora de la asignatura Género, violencia y ética comunitaria en la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), habló sobre el largo recorrido que realizó dicha materia para ser considerada de forma curricular.

“Estamos transformando a las nuevas generaciones. Esto también fue parte del pliego de exigencias de las mujeres

organizadas de la FFyL. El diseño de la asignatura tenía que ser feminista y decolonial, ahora es impartida a estudiantes de carreras como Filosofía, Geografía, Historia, Letras Clásicas, Hispánicas, Modernas, así como de Literatura Dramática y Teatro, Pedagogía, Bibliotecología y Estudios de la Información, Desarrollo y Gestión Interculturales, y Estudios Latinoamericanos”, detalló.

En el Salón Filomeno Mata del Palacio de Minería, Tania Jimena Hernández Crespo, académica de la Facultad de Psicología, mencionó que a través de dos asignaturas de género y feminismos se ha forjado “un proceso de sensibilización de las comunidades, ya que la Universidad tenía que cambiar de forma contundente”.

“Ha sido una gran experiencia colectiva, donde el primer año de implementación (primera generación) llegó a 800 estudiantes de una población total de 3,000. Y aunque aún existen algunas resistencias, debemos seguir fortaleciendo las asignaturas, enriquecerlas y actualizarlas”, destacó.

En su oportunidad, Alejandra González Bazúa, profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, indicó que las materias de género en dicha entidad académica contaron no sólo con el entusiasmo del cuerpo docente sino con la afluente participación estudiantil.

El trabajo colegiado de dichas materias arrancó durante el periodo de la pandemia donde se construyeron reflexiones en torno a las violencias de género. “Tenemos estudiantes de Antropología, Relaciones Internacionales, Ciencias Políticas y Administración Pública, Sociología y Ciencias de la Comunicación, y desde esa multiplicidad de perfiles se llegó a un consenso idóneo para las asignaturas”, concluyó. *j*

“Esta orientación está considerada en las legislaciones nacional e internacional, y la UNAM cuenta con lineamientos normativos para ello”

Mónica Quijano | directora de Educación para la Igualdad de la CIGU

Feria para conmemorar en la Facultad de Medicina

15 años del Programa de Estudios de Género en Salud

El evento incluyó la colocación de dispositivos intrauterinos e implantes subdérmicos, aplicación de vacunas, entrega de preservativos y toma de pruebas de VIH

Para conmemorar los primeros 15 años del Programa de Estudios de Género en Salud (PEGeS) del Departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina (FM), se realizó en la explanada de esta entidad universitaria la *Feria de Salud y Género*, la cual contó con una jornada de salud sexual y reproductiva abierta a la comunidad universitaria en general, que incluyó la colocación de dispositivos intrauterinos e implantes subdérmicos, aplicación de vacunas, dotación de preservativos y toma de pruebas de VIH.

Además, se realizó un conversatorio en el que participaron Nadine Gasman Zylbermann, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres; Martha Patricia Castañeda Salgado, directora de Planeación, Vinculación y Proyectos Especiales de la Coordinación para la Igualdad de Género (CIGU) de la UNAM; José Moya Medina, representante de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en México; la fundadora del PEGeS, Luz María Moreno Tetlacuilo; y la directora de la Facultad de Medicina, Ana Carolina Sepúlveda Vildósola.

La charla se llevó a cabo en el Auditorio Dr. Fernando Ocaranza, donde se relató la historia del Programa, sus objetivos y alianzas futuras para transversalizar la perspectiva de género en la enseñanza y práctica médica dentro y fuera de la UNAM.

En su mensaje de apertura del conversatorio, Ana Carolina Sepúlveda narró cómo la fundadora, Luz María Moreno Tetlacuilo, hizo notar la ausencia de la perspectiva de género en el desarrollo de las ciencias de la salud a principios de este siglo. Por lo que, con la tutoría de Graciela Hierro Pérezcastro, fundadora del Progra-



Foto: Jennifer Flores González.

ma Universitario de Estudios de Género de la UNAM (hoy CIEG), puso en marcha el proyecto de visibilizar la desigualdad de género en la salud, documentar sus implicaciones interseccionales y formar profesionales con conocimientos de las teorías de género para repensar sus prácticas e investigaciones. Todo ello fue cristalizado en el PEGeS que, desde entonces, no sólo ha formado estudiantes, sino también a docentes con el aval de la OPS.

“Hace más de 20 años cuando yo era directora de IPAS México teníamos como proyecto incorporar la perspectiva de derechos humanos en la Facultad de Medicina, nos costó muchísimo trabajo y, la verdad, no lo logramos; pero doctora (Luz María Moreno), yo quiero felicitarla porque usted sí lo logró y eso hay que reconocerlo”, resaltó Nadine Gasman Zylbermann.

A su vez, Ana Carolina Sepúlveda explicó que ahora “este Programa no sólo ha contribuido a hacer visible la brecha social que hay entre mujeres y hombres, sino también entre las diversidades y disidencias sexuales, reconociendo estas brechas como parte de una violencia estructural que impacta en la salud de todas, todos y todes”.

Mencionó que el Programa también ayudó a conformar y consolidar las asignaturas La práctica médica con perspectiva de género y Género y nutrición, además de la Comisión Interna para la Igualdad de Género de la Facultad de Medicina. Subrayó que

los pasos que se han dado en materia de igualdad de género en la FM y en la UNAM han contribuido a acortar las brechas y hoy, por ejemplo, esta entidad es dirigida por una mujer por primera vez en la historia de nuestra Universidad.

“Les invito a que conozcan y participen en las actividades que actualmente realiza el Programa de Estudios de Género en Salud como instancia especializada y de articulación en el intercambio, la producción y la difusión de la perspectiva de género en salud”, comentó Ana Carolina Sepúlveda.

La doctora Tetlacuilo agradeció la presencia de Patricia Castañeda Salgado, quien asistió en representación de la coordinadora para la Igualdad de Género, Norma Blazquez Graf, así como el acompañamiento que ambas le han brindado a lo largo de los años en que el Programa ha estado en funcionamiento.

Por su parte Castañeda Salgado aseguró que desde la CIGU se seguirá trabajando para transversalizar la perspectiva de igualdad y derechos humanos dentro de las currículas universitarias, incluidas aquellas que se imparten en la FM. “Pero también nos interesa que todas las políticas de género tengan asignación presupuestal, porque si no, nos movemos en el campo de las buenas intenciones, ya que poder hacer implica invertir”.

VIANEY MEJÍA / COORDINACIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

Una mirada desde la psicología

La importancia de reconocer y regular nuestras emociones

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

Las primeras etapas de vida del ser humano tienen una gran repercusión en su futuro porque son únicas, cruciales y fundamentales para el asentamiento de las bases del desarrollo de los niños, indicó Alicia Vélez García, profesora e investigadora asociada de la Facultad de Psicología de la UNAM.

Al participar en el ciclo *UNAMirada desde la Psicología*, organizado por la entidad académica, explicó que los factores biológicos o genéticos son inherentes al nacimiento de un individuo, y se desarrollan conforme va creciendo. Algunos de estos factores podrán ser influidos por causas naturales, y las enfermedades pueden ocurrir en diferentes momentos de la vida, y de alguna manera se consideran útiles o no para los menores.

En su charla *El papel de la autorregulación emocional durante el desarrollo en los primeros años de vida*, Alicia Vélez García detalló que los factores psicosociales se van construyendo a partir de la sociedad, los núcleos familiar y cultural, que nos ayudarán a crear nuestros primeros conocimientos sobre quiénes somos, qué lugar ocupamos, cuáles son las competencias y habilidades que vamos a adquirir durante nuestras diferentes etapas de vida.

Mientras que los ambientales “tienen que ver con cómo nos percibimos en un entorno determinado, incluso físicamente, en todos estos ámbitos que nos rodean y nos proveen la oportunidad de desenvolvernos más óptimamente, como las estancias de educación inicial, por ejemplo”. En la niñez temprana esos factores promoverán la evolución cognitiva, particularmente, “no sólo física en términos de cómo vamos creciendo, sino de cómo nos desarrollamos cognitivamente”.

Por otro lado, están las funciones ejecutivas, las cuales se van a perfeccionar más tardíamente en la vida, aunque inician en una etapa temprana, su curso de maduración puede llegar entre los 20 o 22 años; es decir, éstas dependen del desarrollo de los lóbulos frontales. Es un



• Tendría que ser parte de la educación.

rango de tiempo bastante amplio en el que pueden ocurrir diversas situaciones o circunstancias cambiantes, abundó.

Dentro del estudio de las emociones y el desarrollo social de los seres humanos, se ha visto que el progreso de las competencias socioemocionales es un proceso que se adquiere a partir de un grupo de habilidades interrelacionadas, entre ellas la importancia para el reconocimiento y manejo de las emociones, la compasión que se experimenta hacia otras personas, relaciones sociales positivas y la toma responsable y efectiva de decisiones.

Mencionó que para estudiar y comprender cómo se da la autorregulación emocional, primero debemos entender qué son las emociones, reconocerlas; aunque en ocasiones ello no basta para lograr una regulación, porque la identificación y el conocimiento de éstas “quizá sólo nos posibilita una parte inicial para poder autorregularlas y, sobre todo, manejarlas. La capacidad para hacerlo va de acuerdo también con las expectativas sociales de dónde provienen nuestras emociones y comportamientos”.

Expuso que la pregunta válida y básica que siempre nos hacemos es cómo aprendemos sobre las emociones en los primeros años de vida, quizá pensemos

que lo aprendimos espontáneamente, y muchas veces asimilamos que debemos suprimir algunas de ellas porque no son aceptables, o son difíciles de manejar no sólo para quien las experimenta, sino por los que están a su alrededor.

Es complejo entender cómo se da la educación en las emociones, lo cual debería de ser parte de los currículos educativos en general, y por supuesto de la psicoeducación familiar. “Básicamente es un aprendizaje sobre lo que se está experimentando para empezar a denominarlas adecuadamente”, subrayó.

Para tener una competencia emocional es necesario emplear el vocabulario adecuado a fin de hablar de las emociones y la capacidad de autoeficacia emocional, que nos permite entender que nuestras emociones también se pueden y se deben aceptar; nuestras conductas son lo que es posible modificar. “Es decir, hay que vivir conforme a lo que sentimos y a lo que podemos cambiar”.

En una primera etapa los niños se distraen, por ejemplo, cuando experimentan ciertas emociones, sobre todo aquellas desagradables o que les generan incomodidad. La distracción es una manera de afrontar el malestar; la reinterpretación posterior a la experimentación de una emoción permite encontrar alivio al malestar, pero en otras ocasiones, probablemente, puede incrementarlo, planteó.

“Entre más se exprese lo que se siente y lo que se piensa, es más probable que quienes se encuentran alrededor de un menor puedan incidir o actuar para favorecer que la reinterpretación no vaya en sentido opuesto al bienestar. También se debe considerar la búsqueda del apoyo social, ya que usualmente los menores buscan el consuelo y acompañamiento de los adultos”, apuntó.

Esa es una respuesta que podemos tomar como provechosa, porque el aislamiento usualmente nos aleja de la posibilidad de tener una aproximación de ayuda ante diversas situaciones. En ocasiones algunos niños por sí solos, a partir de sus experiencias cotidianas, logran alejarse de aquellos contextos, situaciones o personas que les hacen sentir cierto malestar.

Entonces hay una serie de estrategias de afrontamiento que pueden servir de plataforma para la regulación emocional, pero el tema siempre es cómo hacemos para utilizarlo y generalizarlo en diferentes situaciones. “No podemos esperar que espontáneamente un menor adquiera todas estas habilidades y competencias, mucho de ello proviene de la familia, de los cuidadores primarios y de los profesionales de la educación”, finalizó. *g*

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

La economía mexicana sufrió fuertemente los embates de la crisis de la Covid-19, cayó en 2020 -8.2 %, no obstante fue pronta su recuperación: en 2021 creció 6 %; en 2022, 3.9 %; en 2023, 3.1 %, y se estima que en el presente año el incremento oscile entre el 2.5 y 3.5 %, así lo expuso Ernesto Bravo Benítez del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc) de la UNAM.

El especialista en estudios hacendarios y del sector público explicó que aun ante un escenario complejo a nivel internacional se prevé un contexto estable para los próximos meses.

“¿Cómo estuvo la economía mexicana en 2023? Por encima del crecimiento de Estados Unidos, ellos lograron 2.5, nosotros 3.1; se crearon más de 679,000 empleos según el IMSS; la tasa de desempleo está en 2.5 %; la inversión extranjera con marca de 36,058 millones de dólares (mmd); las remesas en 63 mmd; ingresos por turismo de alrededor de 31 mmd”, indicó el experto.

Al participar en la mesa *Reflexiones sobre el desempeño reciente de la economía mexicana 2023 y expectativas de fin de sexenio* en el auditorio Ricardo Torres Gaitán del IIEc, Bravo Benítez añadió que no hay que olvidar que la mexicana es una economía de servicios (60 % del PIB), por lo que uno de los retos será trabajar para abatir ese 52 % de la población económicamente activa (PEA) ubicada en el ámbito de la informalidad.

“No estamos del todo en un nuevo régimen, aún tenemos resabios de la parte neoliberal, se comprueba en la liberalización de la balanza de capitales, pero estamos ante la puerta de un modelo que será sustituido, aunque tampoco sabemos cuáles serán las modalidades de éste que sustituirán al neoliberal. No obstante, más allá de los nubarrones de este año, que no los veo tan grandes –las elecciones en Estados Unidos que son hasta noviembre–, quizá podemos estar cerrando el 2024 entre las 10 economías más grandes del orbe.”

Consolidación

En su oportunidad, Arturo Ortiz Wadgymar, especialista en comercio exterior del IIEc, manifestó que hasta 2023 se puede hablar de una consolidación de la economía mexicana. Fue en este año, afirmó, cuando se presentaron las mejores cifras macroeconómicas del más reciente lustro, aún con secuelas de la pandemia de Covid-19 y las dificultades políticas en un año sumamente difícil. “Hubo una insólita reserva monetaria de

Prevén escenarios de estabilidad para la economía mexicana



Incluso ante factores internacionales como conflictos armados, elecciones en Estados Unidos y desaceleración en otras latitudes, México crecería entre 2.5 y 3.5 por ciento en 2024, y podría terminar el año entre las mejores 10 economías del mundo: Ernesto Bravo Benítez del Instituto de Investigaciones Económicas

más de 200,000 mdd en el Banco de México, fue un buen año; no obstante, 2024 como año electoral en México y Estados Unidos es complicado, podría haber una desaceleración moderada, como en los últimos años de cualquier sexenio y posteriormente todo dependerá de muchos otros factores”, explicó.

En la reunión, moderada por Gerardo Minto Rivera, también del IIEc, el doctor en Investigación Económica de la Universidad Complutense de Madrid destacó que puede haber algunos “factores exógenos que afecten a nuestra economía, aun bajo las mejores voluntades políticas”.

“Más allá de los problemas locales dependeremos de lo que ocurra en economías como la estadounidense. Se contempla

una desaceleración a nivel global según el Fondo Monetario Internacional (FMI) de entre 2.13 a 1.9 % para 2025”, apuntó Arturo Ortiz.

“Los aspectos políticos pueden incidir, si llegara Donald Trump a la presidencia de su país, México se vería afectado nuevamente con amenazas respecto al combate a las drogas, el cierre de fronteras, y por supuesto al aspecto migratorio”, subrayó.

Aunado a eso, aunque nuestra economía interna esté controlada, los conflictos armados pueden afectar, aun cuando sea una reactivación de la economía mundial, hay alrededor de cien eventos bélicos de diversa magnitud, y esas amenazas escapan a nuestra realidad nacional, concluyó Ortiz Wadgymar. *g*

La UNESCO aprobó su registro

El Fondo Colegio de San Ildefonso, al Programa Memoria del Mundo

CARLOS OCHOA ARANDA

El Comité Mexicano del Programa Memoria del Mundo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) aprobó en su registro el Fondo Colegio San Ildefonso del Archivo Histórico de la UNAM (AHUNAM), adscrito al Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE).

Gabriela de la Cruz Flores, directora del IISUE, recibió este reconocimiento en el marco de los festejos de los 60 años del AHUNAM-IISUE, en una ceremonia protocolaria durante la 45 FERIA del Libro del Palacio de Minería.

El Fondo Colegio San Ildefonso contiene la documentación histórica de los años 1524 a 1867 y tiene una extensión

equivalente a 30.68 metros lineales. Se conforma por manuscritos y algunos impresos elaborados en español antiguo o moderno y otros en latín, producidos a partir de la fundación del Colegio y a lo largo de su vida académica y administrativa, así como de las escuelas que se le incorporaron.

Contiene documentación histórica de 1524 a 1867; entregan reconocimiento en el marco de festejos por los 60 años del Archivo Histórico de la UNAM, que está adscrito al IISUE

equivalente a 30.68 metros lineales. Se conforma por manuscritos y algunos impresos elaborados en español antiguo o moderno y otros en latín, producidos a partir de la fundación del Colegio y a lo largo de su vida académica y administrativa, así como de las escuelas que se le incorporaron.

Después de la Real Universidad, el Colegio de San Ildefonso es considerado como una de las instituciones educativas más importantes que se establecieron en el virreinato de la Nueva España. Fue fundado por la Compañía de Jesús en 1588. Al principio funcionó como residencia para peninsulares y criollos que estudiaban en la Universidad, única institución autorizada para impartir cátedras y otorgar grados.

Posteriormente, en 1612, por cédula real se le anexó el Colegio de San Pedro y San Pablo, fundado por los jesuitas en 1573, y, seis años después, en 1618, el rey Felipe III lo colocó bajo su patrocinio, adquiriendo la categoría y nombre de Real y Más Antiguo Colegio de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso.

En entrevista conjunta con los integrantes del Archivo Histórico de la UNAM-IISUE, Yolia Tortolero Cervantes, coordinadora general; Alma Leticia Gómez Gómez, técnica académica y encargada de integrar la propuesta; y Georgina Flores Padilla, técnica académica, coincidieron en que es un gran reconocimiento recibir esta nominación, para lo cual se preparó y justificó toda una propuesta fundamentada y calificada a fin de que el Fondo Colegio de San Ildefonso sea parte del Registro de Memoria del Mundo de México.

“Este programa fue creado por la UNESCO en 1992, y sus reconocimientos o registros se otorgan internacional y regionalmente en distintas partes del mundo y a nivel nacional. Para ello existen comités como el mexicano, que cada año abre la convocatoria y recibe nominaciones. El comité se reúne con expertos en la materia a analizarlas, dictaminarlas y a decidir cuáles van a ser inscritas en el programa, por ello al ver la convocatoria pensamos que era importante que el Fondo Colegio San Ildefonso fuera propuesto”, recuerda Tortolero Cervantes.

El Fondo Colegio de San Ildefonso está conformado por 81 series documentales que testimonian la vida académica, administrativa y cotidiana del Colegio a lo largo de sus casi tres siglos de existencia (1588-1867), reflejo del pensamiento, costumbres de la sociedad que enmarcaron su creación y desarrollo. Además los colegios de San Pedro y San Pablo y de Cristo que se le anexaron en 1618 y 1774, respectivamente, así como, en menor medida, de las instituciones educativas que se le incorporaron hacia la segunda mitad del siglo XIX, relata en la propuesta para el registro Alma Leticia Gómez.

Con respecto al significado y la importancia de esta aceptación para el AHUNAM-IISUE y para la comunidad en



● Ceremonia protocolaria durante la FERIA del Libro del Palacio de Minería.

general, Yolia Tortolero destaca que en el marco de los 60 años del AHUNAM es muy relevante dar su lugar al trabajo de generaciones que se han pasado la estafeta para preservar el patrimonio documental, que es, en su mayoría, de origen universitario.

“La visibilidad que esto nos ofrece dentro de la UNAM y hacia afuera, pero también la toma de conciencia de la existencia de esta documentación, de su valor histórico, de la importancia que tiene estudiarla, conocerla para entender las raíces de nuestras instituciones, las raíces de los colegios, de la educación de la Universidad, de por qué ese vínculo del Colegio de San Ildefonso con la Escuela Nacional Preparatoria”, precisa.

Acerca de los procesos fundamentales para que el Fondo Colegio de San Ildefonso haya sido seleccionado por la UNESCO,

El archivo se conforma por manuscritos y algunos impresos elaborados en español antiguo o moderno y otros en latín producidos a partir de la fundación del Colegio y a lo largo de su vida

destaca Tortolero “la autenticidad, que sea único e irremplazable; significativo en el tiempo; que tenga valores estéticos, históricos, lingüísticos; que sea original, íntegro, completo y que sea accesible”.

Al referir su relevancia histórica, Gómez Gómez reitera que es un Fondo documental producto del proceso de la fundación y desarrollo del Colegio de San Ildefonso, donde se tiene un volumen apro-

ximado de 20,000 unidades documentales, entre expedientes y documentos.

En cuanto a la parte informativa, explica que comunica de todas las actividades académicas que se desarrollaban en ese Colegio durante su existencia, pero también de la parte económica, de sus finanzas, y cómo se administraban los bienes, entre otras.

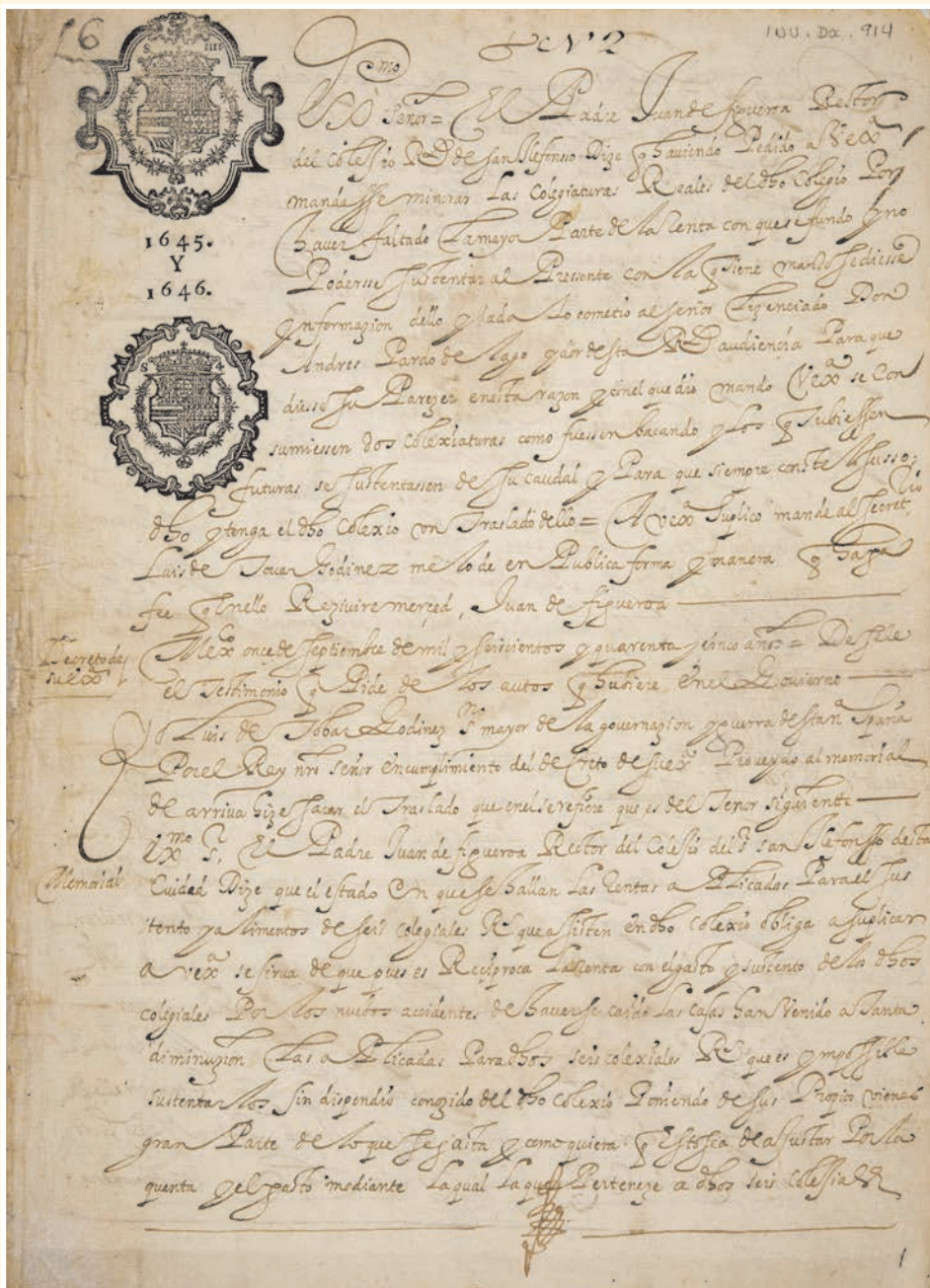
“Los planes de colaboración con la UNESCO serán buscar el acercamiento para que nos tomen en cuenta en distintos programas que este organismo promueve respecto al patrimonio documental, y muchos de estos programas son proyectos de financiamiento, foros, eventos y espacios de divulgación donde se puede visibilizar nuestro Fondo. La UNESCO también fomenta debates para analizar el estado que guarda el patrimonio documental y compararnos cómo estamos en relación con otros archivos”, asegura Tortolero Cervantes.

Al cuestionamiento de cómo puede la sociedad contribuir al esfuerzo de preservación y difusión del patrimonio cultural representado en el Fondo, Yolia Tortolero relata que “es todo un tema de enseñar y aprender a cuidar nuestros documentos que generamos todos diariamente, pero también conservar la documentación de nuestros antepasados”.

En este sentido, Gómez Gómez afirma que la sociedad tiene un papel importante de contribuir al esfuerzo de preservación de toda la memoria histórica del país, y debería que ser la que insista a las áreas administrativas para que “guarden, conserven y preserven la documentación histórica de México”. Reitera que “la sociedad debe tener ahí un papel más activo, no dejar que pasen disposiciones que los afecten. Por ejemplo, ahora ya contamos con una Ley General de Archivos que protege precisamente el que los funcionarios no se lleven la documentación”.

“El Archivo Histórico de la UNAM tiene 4 kilómetros de documentos, y más de 2 millones de instrumentos entre escritos, fotografías, negativos, mapas, planos, y obviamente esa cantidad requiere de muchos recursos. De hecho, el que se haya reconocido este Fondo Colegio de San Ildefonso es tan sólo uno de los 176 fondos que se guardan y conservan en las instalaciones de AHUNAM-IISUE”, subraya.

Georgina Flores rememora que la integración del Fondo Colegio de San Ildefonso al AHUNAM le hace adquirir la categoría de patrimonio documental de la UNAM y remarca su notorio interés para la historia de la educación en México. g



• Textos que ofrecen información de los métodos, planes y programas de estudio.

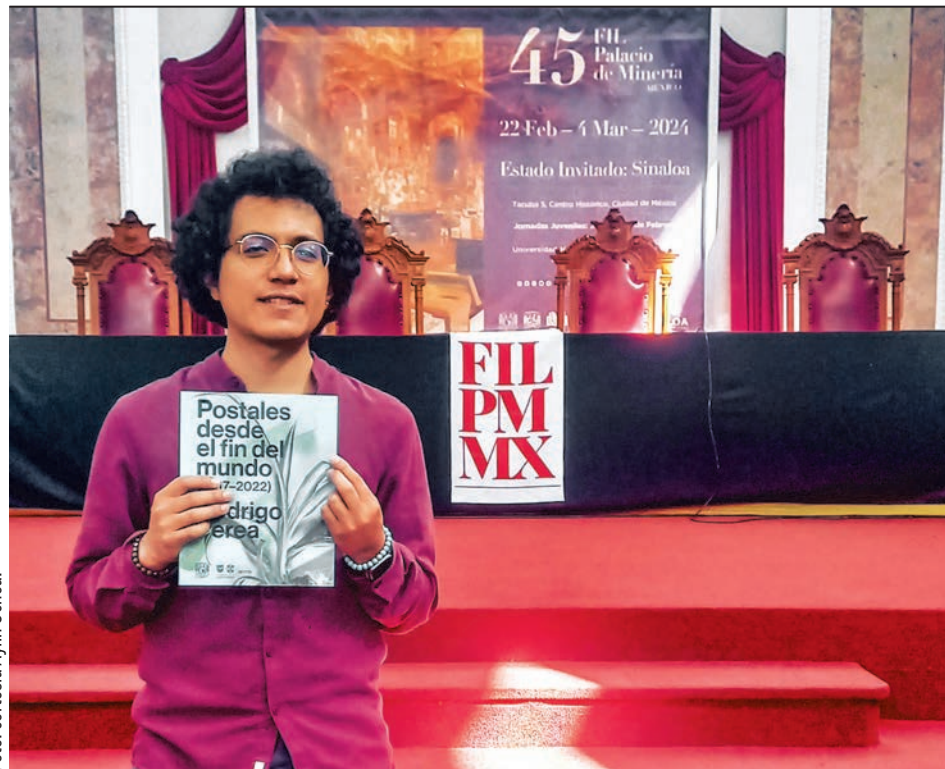


Foto: cortesía Aylin Octoa.

Obra de Rodrigo Perea se presenta en la FIL Minería

Un poema que sea un lugar para encontrarse

El libro *Postales desde el fin del mundo (2017-2022)* ganó el Premio de Poesía Joven UNAM-SECTEI 2022

ROBERTO FRÍAS

Rodrigo Perea (Ciudad de México, 1997) es un joven de cabello ensortijado y lentes redondos que se parece a Roberto Bolaño, y con quien, extrañamente, hablamos de la poesía de Roberto Bolaño. Acepta que su vida está repleta de tecnología digital, quizá por ello también se ha contaminado su poesía, pero no con el grito de victoria del decimonónico progreso sino con la nostalgia de la resignación del siglo XXI, donde todo parece irremediable y tristemente dominado por lo tecnológico.

El resultado de sus cavilaciones poéticas es *Postales desde el fin del mundo (2017-2022)* y el Premio de Poesía Joven que ganó, el cual convoca cada año la UNAM, a través de la Coordinación de Difusión Cultural y la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial,

junto con la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI) de la Ciudad de México. Creado en 2018, está dirigido al alumnado de ambas instituciones e incluye la publicación de la obra ganadora.

“Lo que a veces comento es que es como un trabajo de archivo, la sección ‘Las enfermedades de los 12 monos’ se corresponde con la época de un taller, y otras partes se relacionan con otras épocas, los temas estaban ahí. Algunos tienen que ver con la ruptura amorosa, con cierta noción de esperanza. Creo que la pandemia englobó el libro. Siempre se siente el fin del mundo que va llegando. Hay esa sensación de final (curiosamente al principio del libro)”, comenta Perea.

La sensación de dulce zozobra va de la mano con la presencia de la tecnología en los versos.

“Pienso mucho en esta melancolía que te causa a veces lo tecnológico. El iPod, que era muy novedoso, y en tres o cuatro años deja de existir, y piensas, ah, la época del iPod. Quizá pase lo mismo con las llamadas de Zoom. Una melancolía brevísima. Me hace pensar en el término de Derrida, la hauntología, la melanco-

lía por los futuros posibles que no van a ser. Término que, por cierto, conocí primero por un meme. Entonces, ¿cómo afecta nuestra emotividad lo tecnológico, que al final lo media todo? Sólo hay que ver las llamadas, cómo hablas con amigos del otro lado del mundo, que son tan inmediatos y a la vez siguen lejos. Todo cambia tan rápido que no te da tiempo de registrar nada. Por eso vuelvo a la idea del poemario archivo. Es importante guardar cosas y rescatarlas”.

En el poemario, Perea crea metáforas que no pueden ser más actuales, a partir de imágenes como el salvapantallas, los algoritmos, el modo de interacción en WhatsApp o en las redes sociales para construir nuestra vida cotidiana, los correos electrónicos, el wifi, etcétera.

“Tengo cierto entusiasmo ingenuo por lo tecnológico, por ver cómo la novedad puede hacernos cambiar nuestras relaciones y nuestra vida. Mucho del lenguaje de lo informático puede ser bello. Al grado que hace poco pensaba, si todo está impregnado de un espíritu, incluso los materiales con los que están fabricadas las computadoras, y esos materiales, a su vez, pueden estar manchados de sangre por el contexto de extracción en el que se dieron, ahí hay un mundo entero para reflexionar.”

Belleza y originalidad

El jurado del premio, integrado por las poetas Claudia Hernández de Valle Arizpe, Elisa Díaz Castelo y el poeta Luis García Montero, calificó a Perea como un autor que consigue “crear escenas tangibles y atmósferas inéditas [...] que sorprenden, una y otra vez, por su belleza y originalidad”.

Perea se declara cercano a poetas jóvenes como Mariano Blatt o Fabián Casas (de quien destacó el lenguaje coloquial o el mundo cotidiano, donde el poema está en una situación hogareña), y otros mayores, como José Watanabe. También Roberto Bolaño, cuya influencia calificó de iniciática.

“Leí *Los detectives salvajes* y dije, esto es lo que quiero hacer. Veía sus entrevistas y me gustaba mucho su actitud de darlo todo por la literatura. Me encantaba su entusiasmo. A pesar de que todo alrededor pueda ser decadente, él dejaba claro que la literatura valía la pena porque le daba brillo a la vida.”

Postales desde el fin del mundo (2017-2022) será presentado por su autor, Rodrigo Perea, acompañado por Patricia Arredondo y Valeria List, hoy 29 de febrero a las 19 horas en el Salón de Firmas de la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería. [g](#)

La obra se gestó en el Programa de Tutoría en Novela de la Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura y fue publicada por Libros UNAM

JOSÉ JUAN REYES

La *bondad*, de Drusila Torres Zúñiga, se desarrolla en un barrio de Ciudad de México, en un contexto compartido por “varias regiones de Latinoamérica y lugares donde el capitalismo moldea los deseos de las personas”, comentó la autora.

Es la historia de una familia que, ante la necesidad de salir de la pobreza y el dolor, encuentra solución en el “placer inmediato, la imposición del poder por medio de la violencia y la urgencia por el dinero”, describió la autora.

Las sesiones de trabajo de la segunda edición del Programa de Tutoría en Novela de la Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura, impartidas por los tutores Jorge Volpi, Eloy Urroz y Pedro Ángel Palou, sirvieron como ejercicios de creación para los participantes, de entre los que se seleccionó esta obra. El comité a cargo de la evaluación estuvo integrado por Guadalupe Alonso, directora de la Casa Universitaria del Libro; Socorro Venegas, directora general de Publicaciones y Fomento Editorial (Libros UNAM), y Jorge Volpi, titular del Centro de Estudios Mexicanos UNAM-España.

La novela se sitúa en el México de los años 50 del siglo XX, donde el personaje central, Carmelina, una chica muy joven, se embaraza de Nene, con quien forma una familia. Él se dedica a actividades ilegales, ella se involucra de forma inevitable; la situación se transmite de una generación a otra, hasta la actualidad.

De esta manera, la historia abarca tres generaciones de la misma familia, que inician con Carmelina, y da contexto a lo que le ocurre a sus hijos, pues ellos también se involucran en el narcotráfico. Alejandra, su nieta, a quien apodan la *Chucky*, representa un quiebre porque logra preguntarse: “¿quiero dedicarme a esto?, ¿por qué no me está resultando?”.

El escenario es una colonia llamada La bondad. “Una metáfora –señala Drusila Torres–, sobre lo que ocurre en muchas familias desde mediados del siglo pasado. El título es una especie de trampa, porque se puede concluir: ‘Ah, pues seguramente hay personajes muy bondadosos en esta novela’, pero no es así, es una historia

La bondad de Drusila Torres

Una metáfora sobre el impacto de la violencia en la vida de las familias

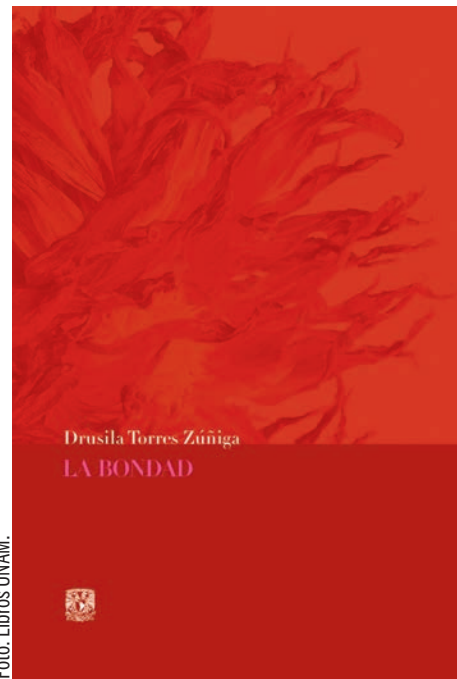


Foto: Libros UNAM.

que podríamos encontrar en cualquier barrio de entonces y de ahora. Así, el lector puede buscar dónde está la bondad en los personajes”.

“Traté de retratarlos como seres humanos para ir más allá de la imagen que tenemos del delincuente, sean hombres o mujeres; verlos en el ámbito doméstico, a partir de preguntas como ¿cuáles son las causas reales que los llevan a dedicarse a esas actividades? Independientemente de plantear una maldad innata, etiquetarlos, manejar un estigma, o tener prejuicios, hay situaciones complejas en el entorno de los personajes que tienen un origen vigente y que definen su forma de vida.”

Tejido social

La novela habla sobre el tejido social, de cómo se va resquebrajando y desde dónde es posible retomar para volverlo a unir. Esta idea se concreta con los personajes de la última generación, en particular con Alejandra, la *Chucky*, a quien le dicen así porque tiene los dientes picados, y quien es la primera en su familia que quiere salir de ese mundo de violencia en el que no existe la bondad.



Foto: Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura.

“Las tres generaciones de mujeres involucradas en contextos de violencia y crimen son un retrato de lo que pasa a nivel social. Ellas se cuestionan en diferentes momentos si están dispuestas a replicar la violencia tal como la ejercen los hombres, con los mismos niveles de crudeza, con el uso del poder, de las armas, para someter a otras personas.”

Justamente, *La bondad* posee un estilo que combina la crudeza y la ternura, sin tocar lo melodramático, sumerge al lector en la oscuridad más profunda de la sociedad, en medio de la lucha resiliente de sus personajes contra la violencia y el crimen.

Del Programa, Drusila Torres recordó que desarrolla una dinámica de trabajo en la que la retroalimentación y guía con los escritores Jorge Volpi, Eloy Urroz y Pedro Ángel Palou, le ayudaron a ver que “una novela no sólo es contar una historia sino buscar y encontrar, con la escritura, la profundidad en la trama y en el desarrollo de los personajes. Estos elementos, aunque conforman un mundo de ficción, no son sino el reflejo de las complejidades de la vida humana”. g

Teatro en una casa de Santa María la Ribera

Recuerdos de una infancia desvanecida por el horror de las guerras y el fascismo

La excursión de las niñas muertas, obra basada en un relato de la escritora Anna Seghers, quien vivió en México su exilio

RICARDO CERVANTES MALFAVÓN

La narrativa de Anna Seghers cobra vida en un texto teatral situado en 1943, después del accidente de auto que la escritora sufrió en su exilio mexicano durante la Segunda Guerra Mundial. En la convalecencia, recuerda diversas épocas de su vida: la infancia, las compañeras de la niñez (y su futuro), una excursión en barco por el Rin, en su natal Maguncia, Alemania, los horrores de las guerras y el fascismo.

Una casa de la colonia Santa María la Ribera se vuelve parte de *La excursión de las niñas muertas*, obra teatral basada en un

relato de Anna Seghers, narrada por Netty Radvanyi, bisnieta de Anna Seghers, y con la dirección de Micaela Gramajo, donde se busca mantener al público al tanto de la narrativa de la escritora alemana y mantener una fidelidad al texto que sea lo más adecuada para su proyección teatral.

“Lo que es interesante del relato y que intentamos en la obra de teatro, es la superposición temporal, ella cuenta una historia en el presente en 1943, y también en el presente de las niñas de 1914”, comenta Micaela Gramajo.

Netty Radvanyi, que hace una narración durante la puesta misma, busca revivir el sentir de su bisabuela mediante el recorrido de una casa, escuchando los relatos durante un paseo. Busca entender el sentir y el vivir de Seghers.

“Jugamos con la similitud física y de nombres, porque soy su homónima. Y en esta versión representamos todos a Anna Seghers, ya que cada integrante del equipo se muestra en ella, haciéndolo conmovedor desde la parte narrativa”, menciona Radvanyi.

Anna Seghers nació el 19 de noviembre de 1900, en Maguncia. Su nombre real era Netty Radvanyi, el cual cambió para proteger su identidad durante la Segunda Guerra Mundial. Perteneció al ámbito de la literatura alemana del exilio, que vivió en carne propia una vez que llegó a México. Escribió diversas obras en las que plasmó parte de su vida, una de ellas es precisamente *La excursión de las niñas muertas*. En 1947 abandonó México y volvió a Berlín, donde vivió hasta su muerte, en 1983.

Netty Radvanyi se puso en contacto con Micaela Gramajo para la creación y adaptación de esta pieza, teniendo en mente el poder mostrar una combinación de dos continentes, así como establecer un diálogo con el público que le permitiera divulgar su visión sobre Anna.

“Ya se había adaptado para teatro esta obra, en Europa, pero el reto de esta idea era involucrar a una dramaturga de Latinoamérica, como lo es Micaela, para realizar un trabajo más contemporáneo, y creo que se logra el objetivo”, comenta Netty, nacida en Francia, donde se graduó de diversas instituciones como la Escuela Nacional de Artes Circenses (CNAC) o el Estudio Nacional de las Artes Contemporáneas (Le Fresnoy). Actualmente reside en México, donde en conjunto con otros artistas crea Ohtli Producción, una agencia artística internacional dedicada a hacer intercambios culturales entre Europa y México.

Museo Universitario del Chopo

“Entrar en colaboración con la UNAM ha sido importante para la realización de la obra *in situ*, nos pudimos acercar a través del equipo de artes vivas del Museo Universitario del Chopo, y gracias a ello pudimos hacer algo fuera del teatro tradicional”, menciona Micaela Gramajo, actriz, directora, dramaturga e investigadora, graduada de la licenciatura en Arte Dramático y Teatro de la Universidad, y que actualmente es integrante del Sistema Nacional de Creadores de Arte.

La excursión de las niñas muertas se recomienda para público mayor de 14 años, no es apta para niños ni personas con movilidad limitada. La temporada correrá hasta el 17 de marzo. Sábados y domingos a las 19 horas. La obra se presenta en una casa ubicada en la colonia Santa María la Ribera con cupo limitado, por lo que es importante realizar una reservación en el correo ohtliprod@gmail.com. Una vez registrado el público recibirá por el mismo medio la dirección y las instrucciones correspondientes para el acceso al inmueble. *g*



Informe 2020-2024 de Mario Rodríguez Martínez

Impacta la ENES Morelia en formación profesional

Actualmente se atiende una matrícula de 1,406 alumnas y alumnos: 35.5 % son del estado de Michoacán; 24.3 % provienen de Ciudad de México y el resto de diversas entidades de la República mexicana

MIRTHA HERNÁNDEZ

Morelia, Mich.- La oferta académica de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Unidad Morelia ha tenido un impacto significativo en la formación profesional en los ámbitos regional y nacional, lo que se evidencia en la participación de jóvenes provenientes de todas las entidades federativas del país.

Actualmente se atiende una matrícula de 1,406 alumnas y alumnos: 35.5 % son del estado de Michoacán; 24.3 % provienen de Ciudad de México; 16 % del Estado de México, y el resto de diversas entidades de la República mexicana, afirmó su director, Mario Rodríguez Martínez.

Al rendir su informe de labores del periodo 2020-2024, ante el rector Leonardo Lomelí Vanegas, el director también expuso que en el cuatrienio egresaron 666 alumnos y alumnas, y se titularon 368.

Además, hubo un incremento de titulados durante 2022 y 2023, gracias a la implementación de diversas estrategias de carácter académico y administrativo que simplificaron la revisión de documentación y acortaron los tiempos de gestión del trámite; asimismo, se creó un manual operativo del procedimiento y se estableció un programa de entrega de títulos en el plantel.

De igual forma, comentó Rodríguez Martínez, se otorgaron 3,879 becas a estudiantes, entre ellas 307 como parte de los programas de apoyo para conecti-



Foto: Benjamín Chaires.

vidad, *tablets* con internet, y se tuvo un incremento del 35 % en tutorías brindadas a la población escolar.

Acompañado por la rectora de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Yarabí Ávila González; de la secretaria de Educación del estado de Michoacán, Gabriela Desireé Molina Aguilar; y del integrante de la Junta de Gobierno de la UNAM, Alberto Ken Oyama Nakagawa, el rector Lomelí Vanegas hizo un reconocimiento al origen diversificado de los alumnos que da un carácter nacional a la ENES, y en el cual se debe perseverar.

Asimismo, el Rector reivindicó el diálogo como la única vía para dirimir las diferencias. “Es a través del diálogo y de atender los reclamos legítimos de los sectores de la comunidad como seguiremos cohesionando a los universitarios y garantizando los niveles de excelencia académica que caracterizan a esta Escuela y a la Universidad en su conjunto”.

También subrayó la consolidación de la oferta académica de la Escuela en los niveles de licenciatura y posgrado. En 2020, por ejemplo, se recibió a la primera generación de la licenciatura en Ciencias Agroforestales, y entre 2020 y 2021 se concluyó el plan de estudios de la licenciatura a distancia en Administración de Archivos y Gestión Documental.

En el auditorio de la Coordinación de Servicios Administrativos del campus Morelia de la UNAM, el director informó que en el periodo se formalizaron 113 proyectos de docencia e investigación distribuidos en los cuatro campos del conocimiento: 44 contaron con recursos del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica, y 43 del Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación, 19 con financiamiento del Conahcyt, incluidos los encaminados a fortalecer la infraestructura científica y tecnológica de los laboratorios nacionales de Materiales Orales, y de Análisis y Síntesis Ecológica.

Adicionalmente, siete proyectos tuvieron recursos de entidades externas como: la Fundación UNAM, Franklinia Foundation, el Laboratorio Nacional de Cómputo de Alto Desempeño, el Sistema Nacional de Creadores de Arte y The Rufford Foundation.

El personal académico generó al menos 666 productos, entre ellos 480 artículos científicos, 85 capítulos de libro, 34 libros, cinco ediciones de libro, 17 conciertos, 27 producciones musicales, cinco documentales y 13 reportes técnicos.

La Escuela también suscribió 64 convenios con organismos gubernamentales, instituciones de educación superior nacionales e internacionales, con entidades de la UNAM y asociaciones civiles. En el sector académico destacan la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la Universidad Autónoma de Sinaloa, el Colegio de la Frontera Sur, el Centro de Investigación y Docencia Económicas, la Universidad de Costa Rica y la Universidad de Bremen, entre otros.

Asimismo, indicó que se implementó la asignatura transversal Perspectiva de género y se dio seguimiento a 37 asuntos relacionados con violencia de género.

Al informe asistieron la secretaria de Desarrollo Institucional, Diana Tamara Martínez Ruiz; el secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria, Raúl Arcenio Aguilar Tamayo; la titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género, Guadalupe Barrera Nájera, así como directores de diversos centros e institutos del campus Morelia de la UNAM. *g*

Durante los próximos cuatro años

Asume Isabel Alicia Hubard Escalera la dirección del Instituto de Matemáticas

El IM seguirá siendo pilar de su especialidad en México, gracias a la capacidad de sus integrantes, destacó

DANIEL ROBLES

Con el compromiso de fortalecer la integración de la comunidad, privilegiando la escucha, la empatía y el respeto a las diferencias, Isabel Alicia Hubard Escalera tomó posesión como directora del Instituto de Matemáticas (IM) de la UNAM para el periodo 2024-2028.

Durante el acto, presidido por la coordinadora de la Investigación Científica de la Universidad Nacional, María Soledad Funes Argüello, quien le dio posesión del cargo, aseguró que para construir una vida académica y laboral saludables se requiere de una comunidad académica, administrativa y estudiantil integrada, con disposición para la interacción constructiva y comprometida.

Sólo así el trabajo de cada persona es estimulado desde la colaboración y la empatía, donde la capacidad de realizar investigación crece, las condiciones para la docencia motivan la formación de estudiantes, y se asume la responsabilidad con la sociedad a partir de la divulgación, vinculación y educación, apuntó.

Al hacer uso de la palabra, Funes Argüello hizo votos a favor de que inicie una nueva y productiva etapa en el IM, bajo la conducción de Hubard Escalera, a través del trabajo conjunto. Se debe propiciar un ambiente que favorezca los espacios de discusión, en donde prevalezca la tolerancia y el respeto por la pluralidad.

En el diálogo, la comunicación abierta y el quehacer colectivo están las claves para que sus expectativas se cristalicen. “El Instituto de Matemáticas es una comunidad relevante en el Subsistema de la Investigación Científica desde su origen, desempeñando siempre un papel crucial en la investigación, docencia y divulgación en todas las áreas sustantivas de la Universidad”, acotó.

Funes Argüello consideró que la vida de la matemática mexicana no se concibe



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

• Para la nueva funcionaria el verdadero potencial de la entidad reside en la unidad.

sin este Instituto, y representa para su comunidad la responsabilidad de sostenerlo y adaptarlo a los retos que se presentan.

Al retomar su mensaje, Hubard Escalera destacó: “el IM es y seguirá siendo faro y pilar de las matemáticas en México, gracias al potencial de sus integrantes y a los logros personales extraordinarios. Para su consolidación se debe mejorar la comunicación”.

Es hora de reconocer que, “aunque podemos destacar en lo individual, nuestro verdadero potencial reside en la unidad. Creo que necesitamos hacer un cambio que nos motive a platicar con colegas y construir activamente un ambiente para realizar nuestro trabajo de la mejor manera”, externó Hubard Escalera.

Trayectoria

Isabel Alicia Hubard Escalera obtuvo la licenciatura en Matemáticas en la UNAM con mención honorífica. Realizó el doctorado en la Universidad York, Canadá, que le valió la President’s Dissertation Scholarship, máximo premio para estudiantes de doctorado.

Es investigadora titular B de tiempo completo definitivo del Instituto de Matemáticas; es nivel II del SNI, y D en el PRIDE.

Su línea de investigación se centra en las simetrías de los politopos abstractos, que son la versión moderna de los sólidos platónicos. A partir de su trabajo pionero de tesis doctoral abre una brecha para el estudio de un problema importante, relacionado con los diferentes tipos de simetría que pueden tener los politopos.

En los últimos años ha innovado en las técnicas clásicas del área, usando gráficas coloreadas y de voltajes para resolver cuestiones que llevaban décadas abiertas. Ocupa un lugar relevante en el ámbito internacional, al contar con más de 150 citas a sus dos capítulos en libros y 29 artículos de investigación.

Ha participado en proyectos de educación a nivel preuniversitario, entre los que sobresale su trabajo en la Olimpiada Mexicana de Matemáticas (durante nueve años) y en la Red de Enseñanza Creativa de las Matemáticas, como coordinadora entre 2020 y 2022.

Por la calidad de su trabajo académico ha sido distinguida con diversos galardones, como la Beca para las Mujeres en la Ciencia L’Oréal-UNESCO-AMC 2012, en el área de ciencias exactas, siendo la primera matemática mexicana que ha obtenido dicho reconocimiento. *g*

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

Con la visión de que la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ) de la UNAM no sólo sea reconocida por la excelencia académica e investigación de vanguardia que desarrolla, sino también por tener una comunidad unida y solidaria, Carlos Guillermo Gutiérrez Aguilar, tomó posesión como director de la entidad académica para el periodo 2024-2028.

En el acto, presidido por la secretaria general, Patricia Dolores Dávila Aranda, quien le dio posesión del cargo, planteó su perspectiva de trabajar con una comunidad “donde cada miembro se sienta valorado y parte integral de nuestro proyecto educativo. Un lugar donde el respeto mutuo y el apoyo colectivo sean la norma, no la excepción”.

Aseguró que esa Facultad es un crisol de talento, pasión y dedicación. Estudiantes, académicos y trabajadores administrativos, con su labor diaria, contribuyen al prestigio y excelencia de ésta. “En este nuevo capítulo que iniciamos juntos, invito a todas y todos a colaborar en la construcción de un futuro en el que la inclusión, la innovación y la integridad sean los pilares sobre los que se construya nuestro éxito”.

Gutiérrez Aguilar consideró que hoy, más que nunca, es momento de unirse y trabajar por el bien común. “Les pido su apoyo y confianza, comprometiéndome a dar lo mejor de mí para estar a la altura de esta gran responsabilidad”.

En el Auditorio Pablo Zierold, Patricia Dávila Aranda apuntó que es momento de iniciar un diálogo constructivo y caminar juntos, para el bien de esta Facultad, en especial de las alumnas y los alumnos, así como de profesoras y profesores.

Exhortó a la comunidad de la FMVZ a colaborar con el director y formar un equipo de trabajo incluyente e igualitario, “con todo lo que ello significa, buscar puentes de comunicación que lleven a acuerdos con la colectividad, escuchar a todos, caminar con ellos, reconocer y resolver los problemas u obstáculos a través del diálogo, que es nuestra arma más fuerte”.

La FMVZ requiere un plan de estudios innovador, moderno y a la altura de las circunstancias, necesita encontrar los hilos conductores entre las diferentes áreas y conocimientos. Es necesario buscar un ambiente armónico en el propio contexto de su diversidad, así como los más altos estándares académicos y humanísticos en pro del alumnado, de ustedes mismos y de la Universidad Nacional Autónoma de México, finalizó.



Foto: Francisco Parra.

● La innovación será uno de los pilares de su plan de trabajo.

Periodo 2024-2028

Carlos Guillermo Gutiérrez Aguilar, director de la FMVZ

“Esta gestión buscará contar con una comunidad donde cada miembro se sienta parte integral de nuestro proyecto educativo”

Trayectoria

Carlos Guillermo Gutiérrez Aguilar obtuvo el título de Médico Veterinario Zootecnista y de maestro en Producción Animal en la FMVZ de la UNAM. Realizó estudios de doctorado en la Universidad de Edimburgo, y de posdoctorado en el Instituto Roslin de Escocia. En 2005 recibió el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos.

Con una antigüedad académica de 31 años, es profesor Titular C adscrito al Departamento de Reproducción de la FMVZ. Posee el estímulo del PRIDE nivel D y el I del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores. Adicionalmente,

ha fungido como tutor en los programas de Alta Exigencia Académica (PAEA) y en el Programa Institucional de Tutoría de la FMVZ, del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior y del Posgrado en Ciencias de la Producción y de la Salud Animal.

Dentro de la misma entidad académica ha sido jefe del Departamento de Reproducción, coordinador de la Investigación Científica y, por designación del rector de la UNAM, coordinador del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias de la Producción y Salud Animal, donde logró la calificación “Internacional” para el doctorado y las maestrías en el PNP-CONAHCYT.

Con más de 5,500 citas a su producción científica, se destaca como el académico más citado de la FMVZ. Ha publicado 97 artículos en revistas científicas internacionales de alto impacto y ha participado activamente en comités editoriales y paneles asesores de revistas líderes en su área. g

En su gestión apoyará “a una masa crítica que fortalezca el reconocimiento del Centro” y sienta las bases para transitar a la construcción de un instituto de investigaciones

DIANA SAAVEDRA

Con el propósito de fortalecer su planta académica, así como las líneas de estudio, a fin de convertir al Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC) en un instituto de investigación, Gerardo Torres Salcido tomó posesión como nuevo director de esta entidad universitaria para el periodo 2024-2028.

Miguel Armando López Leyva, coordinador de Humanidades, felicitó a la comunidad del Centro por su participación en este proceso, lo cual refleja su interés en éste y revela el compromiso institucional que todos tuvieron.

Durante la ceremonia, realizada en el Auditorio Leopoldo Zea, Torres Salcido expresó que su administración apoyará a una masa crítica que fortalezca el reconocimiento del CIALC y que sienta las bases para transitar a la construcción de un instituto de investigaciones, sin renunciar a la identidad y a los estudios propios de Latinoamérica y del Caribe.

“La comunidad del Centro ha demostrado que el compromiso colectivo, la dedicación y el respeto son formas de convivencia propias de la UNAM, lo que representa un ejemplo para superar las polarizaciones y los discursos de odio que ahora también se están incorporando a la competencia política del país. La UNAM es un ejemplo de vida civilizada y debemos defenderlo desde aquí”, destacó.

A lo largo de su historia, los temas y la riqueza de propuestas son una de las principales fortalezas del CIALC, ahora es necesario reconocer las nuevas amenazas y oportunidades que enfrenta la humanidad y, en particular, la región de América Latina y el Caribe, comentó.

Entre ellas mencionó la destrucción de la biodiversidad y los recursos acuíferos, los peligros del cambio climático, las desigualdades económicas, étnicas y sociales y de género, entre otras; así como las violencias criminales y las amenazas a la democracia que representan los gobiernos autoritarios y la proliferación de noticias falsas o *fake news*, muchas veces generadas por la llamada inteligencia artificial.

Se fortalecerán las líneas de estudio

Gerardo Torres Salcido, nuevo titular del CIALC



Foto: Francisco Parra.

● Gerardo Torres Salcido y Armando López Leyva, coordinador de Humanidades.

Ante la comunidad de investigadores del CIALC, el sociólogo subrayó que también existen oportunidades como los movimientos críticos y liberadores; los feministas; los de los pueblos indígenas y afrodescendientes, además de las nuevas expresiones culturales de los jóvenes, la valoración de los adultos mayores y otras poblaciones urbanas y rurales.

También, abundó, para la nueva administración es prioridad acompañar y dar facilidades a las y los jóvenes investigadores en su proceso de maduración académica, definitividad y promoción, una vez que cumplan con su programa de trabajo con la calidad que, a juicio de la autoridad dictaminadora, acredite su progreso.

Trayectoria

Doctor, maestro y licenciado en Sociología por la UNAM. Investigador Titular C de tiempo completo, definitivo, adscrito al Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe desde 2015. Posee el nivel PRIDE D y III en el SNII, y cuenta con 43 años de antigüedad en la Universidad.

Sus líneas de investigación son las políticas alimentarias, los sistemas agroalimentarios locales, el desarrollo rural y la

ciudadanía. Ha sido coordinador de varios grupos de investigación en los temas antes mencionados con el apoyo del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, del PAPIIT y de otras instituciones nacionales e internacionales.

Ha publicado tres libros como autor único, 12 como coordinador o editor, más de 60 capítulos en libros, 46 artículos en revistas indexadas, y ha coordinado números especiales de las revistas *Cahiers Agriculture*, *Revista Austral de Ciencias Sociales* y *Cuadernos Americanos*. Sobresalen sus libros *De la Producción de maíz al consumo social de tortilla. Políticas de producción y abastecimiento urbano* (2009) y *Distribución de alimentos. Mercados y políticas sociales* (2010), así como el libro colectivo *Gobernanza y desarrollo territorial. Sistemas agroalimentarios localizados. Análisis y políticas públicas* (2021).

Ha sido miembro fundador y participante activo de algunas asociaciones civiles, como la Asociación Mexicana de Estudios Rurales, A.C. Asimismo, se ha desempeñado como investigador visitante en las Universidades de Florencia, Italia, y Austral, de Chile, así como en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en España con el apoyo de la DGAPA. *g*



Foto: Benjamín Chairés.

• Amanda de la Garza, Tatiana Cuevas Guevara, Leonardo Lomelí y Rosa Beltrán.

A partir de mayo también estará al frente de la DiGAV

Tatiana Cuevas Guevara será directora del MUAC

MIRTHA HERNÁNDEZ

El Rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, designó a la curadora e historiadora del arte Tatiana Cuevas Guevara como titular de la Dirección General de Artes Visuales de la UNAM (DiGAV) y del Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC).

Su nombramiento responde a que Amanda de la Garza, actual titular de la DiGAV y del MUAC, se desempeñará como subdirectora de arte del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, en España.

En la Sala Justo Sierra de la Rectoría, Lomelí Vanegas dio la bienvenida a Cuevas Guevara, de quien reconoció sus antecedentes, su prestigio, así como el riguroso proceso por el que fue seleccionada, y confió en que será una digna heredera de las directoras del Museo.

El Rector expresó estar seguro de que, en los próximos años, el Museo tendrá exposiciones muy interesantes y se llevará a cabo una revaloración de sus archivos, además de que –a partir de la propia colección del MUAC– igual se impulsará la revaloración de diversos autores que han enriquecido los acervos universitarios en los últimos años.

Lomelí Vanegas también felicitó a Amanda de la Garza por su encargo como próxima subdirectora de arte del Museo Nacional

Centro de Arte Reina Sofía, y consideró que éste es un reconocimiento a su gestión al frente del MUAC.

Agradeció su labor encaminada a consolidar este Museo como una institución importante de arte contemporáneo no sólo de México e Iberoamérica, sino en el ámbito mundial.

Cuevas Guevara actualmente es directora del Museo de Arte Carrillo Gil (MACG) en Ciudad de México, parte de la red de museos del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, y asumirá su nueva responsabilidad a partir de mayo.

Su designación implicó la revisión de la trayectoria profesional de las personas candidatas, la ponderación de su proyecto de desarrollo para el Museo, además de una serie de entrevistas a fin de conformar una terna que fue presentada por Rosa Beltrán Álvarez, titular de la Coordinación de Difusión Cultural UNAM, al Rector de esta casa de estudios.

En su oportunidad, Beltrán Álvarez felicitó a Cuevas Guevara, hizo un reconocimiento a su trayectoria y su experiencia no sólo en la gestión y programación de museos, sino a su proceso curatorial en el país y en el extranjero. Asimismo, destacó sus recientes colaboraciones con diversos museos universitarios, por lo

que auguró que su gestión será exitosa y fructífera.

La coordinadora de Difusión Cultural también felicitó a Amanda de la Garza por su nuevo encargo, que –dijo– habla bien de su quehacer y de la UNAM; y muestra que las instituciones culturales de esta casa de estudios están a cargo de gente conocedora. “Tu trabajo como directora del MUAC y tu labor curatorial es impecable, y eso queda en la Universidad como documento”, afirmó.

De igual forma, Tatiana Cuevas Guevara agradeció al Rector la confianza depositada en ella para dirigir el Museo que ha marcado un hito en el país, en Latinoamérica y a nivel internacional. Sostuvo que su experiencia al frente del Museo de Arte Carrillo Gil fue fundamental en el desarrollo del programa para la Dirección General de Artes Visuales de la UNAM y el MUAC.

Finalmente, Amanda de la Garza expresó su gratitud al Rector y a Rosa Beltrán por permitirle dirigir el MUAC, recinto en el que se formó profesionalmente y donde ha podido desarrollar una visión sobre el arte contemporáneo.

Trayectoria

Tatiana Cuevas Guevara es licenciada en Historia del Arte por la Universidad Iberoamericana de Ciudad de México (1999) y tiene un Master of Arts del programa Curating Contemporary Art del Royal College of Art de Londres (2003).

Ha trabajado como investigadora del Museo Nacional de Arte, de México (2000-2001) y fue residente curatorial y de investigación para el Programa de Adquisiciones de Arte Latinoamericano de la colección de la Galería Nacional de Arte Británico y Arte Moderno (Tate), en Londres (2003). En 2004 obtuvo la beca Hilla Rebay International Fellowship de la Fundación Guggenheim.

Cuevas Guevara fue curadora de arte contemporáneo del Museo de Arte de Lima (MALI), en Perú, en el periodo 2008-2011. Fue elegida por medio de una convocatoria internacional para el puesto. Antes fue curadora asociada del Museo Tamayo Arte Contemporáneo en Ciudad de México (2005-2008), además de desarrollar diversos proyectos independientes.

Entre sus exposiciones más recientes como curadora independiente destacan: *El tiempo en las cosas I, II y III*. Salas de arte contemporáneo (Museo Amparo, Puebla, 2021-2024); *Erika Verzutti. Tantra* (Museo Experimental el Eco, 2023); *Silvia Gruner. Hemisferios: Apuntes para un laberinto* (Americas Society, Nueva York; Museo Amparo, Puebla, 2016); *Rastros y vestigios. Indagaciones sobre el presente* (Centro Cultural Cabañas, Guadalajara, entre otras. g

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD DEL CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARÍA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA

CIRCULAR No. SPASU-CES/001/24

ASUNTO: Estrategia de Seguridad y Protección
por Asueto Académico 2024.

**A LAS PERSONAS TITULARES DE LAS COORDINACIONES,
FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS, CENTROS,
PROGRAMAS Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE
LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PRESENTE**

Conforme al acuerdo emitido por la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario, en coordinación con la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria (SPASU), compartimos con ustedes la estrategia general de seguridad y protección que, con motivo del Asueto Académico 2024, deberá ser aplicada en todas las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México, desde las 15:00 horas del sábado 23 de marzo y hasta las 05:30 horas del lunes 01 de abril de 2024.

Corresponde a cada titular planear, elaborar, difundir y operar su Programa Local de Seguridad y Protección para el Asueto Académico 2024 (PLSPAA24), para lo cual podrá auxiliarse por las siguientes instancias:

- Comisión Local de Seguridad
- El responsable administrativo
- Personal de confianza y vigilancia (de ser el caso).

Dicho programa deberá incluir, enunciativa pero no limitativamente, la aplicación de las acciones necesarias conforme a las políticas de protección a instalaciones, prevención del delito, comunicación y difusión, así como sistematización de la información.

I. Protección a instalaciones

- Controlar los accesos al inmueble, personas o vehículos (revisión de cajuelas).
- Controlar el acceso a los espacios interiores (oficinas, cubículos, laboratorios, salones, auditorios, almacenes, etc.).
- Controlar los servicios de suministro (energía eléctrica, gas, agua, etc.).
- Controlar los sistemas de seguridad (cerraduras, candados, alarmas, cámaras de seguridad, etc.).

II. Prevención del delito

- Coordinar los recorridos al interior y exterior del inmueble.
- Programar las actividades académico-administrativas.
- Programar las actividades de mantenimiento y servicios generales.
- Coordinarse con autoridades internas y, en su caso, externas de seguridad.

III. Comunicación y difusión

- Informar sobre su PLSPAA24 a la comunidad universitaria adscrita a esa entidad o dependencia.
- Establecer enlaces para la atención de incidentes e ilícitos.

IV. Sistematización de la información

- Registrar y controlar las actividades.
- Registrar, controlar y dar seguimiento a incidentes e ilícitos a través del Sistema de Seguimiento de Incidentes de la UNAM (SISEI-UNAM)

Se sugiere que la Comisión Local de Seguridad y Protección de su entidad o dependencia, sesione a la brevedad posible, con el fin de elaborar el PLSPAA24.

Asimismo, le solicitamos atentamente, se envíe a la SPASU una copia del PLSPAA24, a más tardar el viernes 15 de marzo del presente año al correo electrónico:

asuetoacademico@dgapsu.unam.mx

La SPASU, a través de la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria, atenderá vía telefónica cualquier duda o información adicional referente al presente asunto, marcando al número de oficina 55 5622 2445 o extensión UNAM 22 445.

Agradecemos desde ahora, su siempre valiosa y decidida atención a la presente.

ATENTAMENTE
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria Cd. Mx., 26 de febrero de 2024

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
ESPECIAL DE SEGURIDAD DEL CONSEJO
UNIVERSITARIO**

DR. MANUEL MARTÍNEZ JUSTO

**EL SECRETARIO DE PREVENCIÓN,
ATENCIÓN Y SEGURIDAD
UNIVERSITARIA**

LIC. RAÚL ARCENIO AGUILAR TAMAYO

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 29 de febrero de 2024 • 32

- ➔ **Aviso. Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación (PAPIME). Informe Final. Convocatorias 2022 y 2023**2
- ➔ **Aviso. Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato (INFOCAB). Informe Final. Convocatorias 2022 y 2023**3
- ➔ **Programa para el Fomento al Patentamiento y la Innovación (PROFOPI)**4
- ➔ **Cuadernos Técnicos Universitarios de la DGTIC**5
- ➔ **Nueva Era. TiES Revista de Tecnología e Innovación en Educación Superior**6
- ➔ **Cuarta edición Climatón UNAM**7
- CONVOCATORIA PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO**
- ➔ **Facultad de Artes y Diseño**8



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20240229/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/240229-convocatorias/>

Todos
en línea
con la UNAM



@comunidad.unam.mx



RIU



eduroam

¡Estás en la UNAM!

Conéctate



SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL



DGTIC UNAM



UNAM

Con la **RIU** navega por internet sin costo, utilizando tu correo **@comunidad.unam.mx**. Si eres extranjero, sigue en línea con **eduroam**

Michelle González, en la media cancha

“Amo el fútbol y me divierto mucho jugando”



Foto: Club Universidad Nacional.

Desde su debut con Pumas, el 13 de enero, suma siete partidos disputados, todos como titular, con una cosecha de 519 minutos

JUAN CARLOS CARRILLO / ALEJANDRA GARCÍA

Aunque siempre deseó ser futbolista profesional, no pensó que todo pasaría tan rápido. El pasado 13 de enero Michelle González debutó como jugadora de Pumas en la Liga MX Femenil, 29 días después de graduarse en la Dallas Baptist University, tal y como se lo prometió a sus padres.

La originaria de Texas, Estados Unidos, desde pequeña mostró interés por el balompié. Impulsada por sus padres, empezó a jugar desde los cuatro años en equipos pequeños y escolares. Con el paso del tiempo, su gusto por el fútbol fue en aumento.

Alternó por años los campos y las aulas hasta lograr su sueño: ser futbolista profesional, luego de que se presentó la oportunidad de llegar a Pumas femenil.

“A los 10 años empecé en un club y me quedé ahí hasta que terminé la prepa. Después, quería jugar profesional, pero mis papás me dijeron que era mejor que primero estudiara algo. Fui a un colegio y me gradué. Cuando lo hice, el 15 de diciembre, no sabía cuál era mi futuro y llegué aquí el 17. Fue algo muy rápido. Pumas fue el primer club que me abrió las puertas a mi carrera profesional y estoy agradecida por eso”, afirmó la jugadora universitaria de 23 años.

Los cambios de país, de vida e idioma no lucían sencillos, y el desafío requería esfuerzo y sacrificio. A su llegada a Cantera, Michelle se planteó el primer gran objetivo: ser titular en el equipo que dirige

Marcello Frigério. La adaptación llegó rápido, con trabajo y dedicación en cada entrenamiento, en cada jugada planteada por el entrenador.

El 13 de enero, en el duelo ante Tigres, en el Estadio Olímpico Universitario, González lo consiguió: fue parte del 11 inicial del conjunto auriazul. “Siempre les digo a todos que ese día, por primera vez, no me puse nerviosa. Me dio mucha alegría. No lo podía creer. Salí al campo y había cámaras, afición. Me sentí como una futbolista profesional, y sí, lo soy. Es algo que me enseña que el trabajo tiene recompensa. Ser titular representa algo importante y sé que me tengo que enfocar mucho”.

Desde aquel primer duelo suma siete partidos disputados, todos como titular, con una cosecha de 519 minutos. Tiene hambre, ganas de trascender. Desde pequeña entendió que todo sueño requiere esfuerzo y compromiso. Ya como futbolista profesional no baja los brazos, quiere consolidarse, mantenerse en el primer cuadro el resto de la campaña y apunta a lo más alto. “Uno de los objetivos era ser titular y ahora quiero ganar un título en un futuro cercano”.

El equipo femenino universitario ocupa la posición 10 de la tabla general del Clausura 2024, con 10 unidades, sólo una menos que el octavo lugar (Puebla), por lo que los siguientes enfrentamientos serán claves para que las auriazules puedan clasificar a la liguilla, instancia que disputaron el torneo anterior.

Desde su llegada a la dirección técnica del equipo, Frigério se ha enfocado en potenciar las cualidades técnicas de sus futbolistas y en Michelle encontró algunas características en su forma de juego para cambiarla de posición. González dejó de ser 10 y ahora acompaña a Dania Padilla en la contención, posición en la que ha demostrado solidez y entrega, por el sueño cumplido, los nuevos retos a superar y esa pasión por el fútbol que la impulsa cada día a ser mejor.

“Antes jugaba de 10 y en el último año me pusieron de extremo. Creo que en todo lo que hago aquí voy a dar mi cien. Espero que cuando me vean en la cancha se den cuenta de que amo el fútbol y me divierto mucho jugando”.*g*



Foto: Fredy Pastrana.

Copa Panamericana en São Paulo

Gerardo Saavedra subió al podio del bádminton

El alumno de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia logró medalla de bronce con la selección mexicana varonil en el certamen celebrado en Brasil

RICARDO ADRIÁN

Gerardo Saavedra Delgadillo, alumno de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, conquistó el metal de bronce con la selección mexicana varonil de bádminton en la Copa Panamericana Masculina y Femenina 2024 de la especialidad, que se llevó a cabo del 15 al 18 de febrero en São Paulo, Brasil.

“Me siento muy contento con mi participación y la de todo el equipo. Obtener este tercer lugar me llena de satisfacción por todo lo realizado en los meses de preparación. También estoy muy agradecido con el entrenador de la selección mexicana, Andrés López, y con la UNAM en general, por todo lo que me han brindado. Ahora toca seguir entrenando para buscar mejores resultados”, expresó.

El equipo mexicano, conformado también por Job Castillo Galindo, Luis Armando Montoya Navarro, Luis Ramón Garrido Esquivel y Armando Gaitán Fausto, superó la fase de grupos con dos victorias, frente a Paraguay y Estados Unidos, y una derrota ante a Brasil, con lo cual accedió a la segunda fase del certamen como segundo lugar del Grupo B.

En semifinales, la selección mexicana cayó ante su similar de Canadá, que a la postre sería campeón del evento. Y en el partido por la medalla de bronce ganó México por *default*, ya que Guatemala tuvo la baja de dos jugadores por lesión.

“El proceso fue cansado, por las prácticas, el viaje, los horarios y otros factores. Pese a esto, como equipo teníamos metas y objetivos claros para este torneo; uno era vencer a Estados Unidos, porque en este deporte son muy buenos. Fue satisfactorio lograr la victoria ante ellos.”

Gerardo Saavedra ha estado en la selección mexicana de bádminton desde hace dos años debido a los resultados alcanzados en certámenes nacionales, tales como medalla de oro en singles, oro en dobles y bronce en equipos mixtos en el Campeonato Nacional Universitario de Bádminton 2021, o el bronce en dobles en la Universiada Nacional 2022, evento para el cual fue el abanderado de la delegación puma, además de haber ganado el Premio Universitario del Deporte 2021 en el rubro de mejor alumno deportista. Todas estas distinciones las logró a la par de llevar con éxito sus estudios universitarios, por lo cual ahora cursa el octavo semestre de su carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

“Es complicado ser estudiante y atleta, pero lo hago porque me gusta, soy un apasionado del bádminton y de mi carrera. El deporte es parte de mi educación y me impulsa a enfrentar con perseverancia mis retos, tanto en el ámbito escolar como en los demás aspectos. Soy feliz con este estilo de vida porque me ha dado la satisfacción de representarme a mí mismo, a la UNAM y a México.” *g*



Foto: cortesía Badminton Pan America.

Como cierre de la exposición *Crear sin miedo*, de Lourdes Grobet, la Casa del Lago preparó la presentación de dos trabajos realizados por la fotógrafa en la última etapa de su vida.

Cine

Bering. Equilibrio y resistencia

Poco, o casi nada, se sabe sobre los habitantes que viven en el estrecho de Bering. Cuáles son sus condiciones y necesidades de vida, sus pensamientos y sus costumbres; qué alimenta su cultura, cómo se consideran a sí mismos y cómo ven al resto del planeta. Este documental trata de acercarnos a esta cotidianidad desconocida para el resto del mundo. Un proyecto que actualiza la visión de Robert J. Flaherty en *Nanuk, el esquimal*.

Sábado 2 de marzo | 4 pm

Bering. Encuentro familiar

Etta Tall es una indígena inupiaq que se propone cruzar el estrecho de Bering, de Alaska a Rusia, para reunirse con sus familiares perdidos tras la separación étnica durante la Guerra Fría. Luego de una ardua gestión, Etta y sus familiares viajan de vuelta a Alaska para celebrar una reunión que resulta agri dulce. Este viaje dejará al descubierto la pérdida de la cultura de una nación originaria y el primer esfuerzo por recuperarla.

*Previo a la función, se realizará una conversación.

Domingo 3 de marzo | 5 pm

Sala Lumière, Casa del Lago





Fotos: Cortesía Casa del Lago.

DIRECTORIO



Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Rector

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaria General

Mtro. Hugo Concha Cantú
Abogado General

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
Secretaria de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención
y Seguridad Universitaria

Dra. María Soledad Funes Argüello
Coordinadora de la
Investigación Científica

Dr. Miguel Armando López Leyva
Coordinador de Humanidades

Dra. Norma Blazquez Graf
Coordinadora para la Igualdad de Género

Dra. Rosa Beltrán Álvarez
Coordinadora de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General
de Comunicación Social

Mtro. Rodolfo González Fernández
Director de Información



Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Juan Pablo Becerra-Acosta Molina

Subdirector de Gaceta UNAM
Daniel Francisco Martínez

Gaceta Digital
Rafael Paz

Jefe de Diseño
Paco Domínguez

Coordinador Gráfico
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Perla Chávez, Roberto Gutiérrez,
Pía Herrera, Patricia Martínez,
Leticia Olvera, Mónica Nario,
Alejandra Salas, Karen Soto,
Alejandro Toledo y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 5,455

VOTACIONES
2024

FAKE
NEWS

INFODEMIA



CAMPAÑAS POLÍTICAS EN TIEMPOS DE LA **POSVERDAD**

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 29 de febrero de 2024

- ➔ **Aviso. Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación (PAPIME). Informe Final. Convocatorias 2022 y 2023**.....2
- ➔ **Aviso. Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato (INFOCAB). Informe Final. Convocatorias 2022 y 2023**.....3
- ➔ **Programa para el Fomento al Patentamiento y la Innovación (PROFOPI)**.....4
- ➔ **Cuadernos Técnicos Universitarios de la DGTIC**5
- ➔ **Nueva Era. TiES Revista de Tecnología e Innovación en Educación Superior**6
- ➔ **Cuarta edición Climatón UNAM**7
- CONVOCATORIA PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO**
- ➔ **Facultad de Artes y Diseño**.....8



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20240229/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/240229-convocatorias/>

Todos
en línea
con la UNAM



@comunidad.unam.mx



RIU



eduroam

¡Estás en la UNAM!

Conéctate



SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL



DGTIC UNAM
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



Con la **RIU** navega por internet sin costo, utilizando tu correo **@comunidad.unam.mx**. Si eres extranjero, sigue en línea con **eduroam**



Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico
Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación
(PAPIME)

AVISO

INFORME FINAL

CONVOCATORIAS 2022 y 2023

Se comunica a las personas responsables de proyectos **PAPIME** que el periodo de captura en línea para ingresar la información correspondiente al **INFORME FINAL** de las **convocatorias 2022 y 2023**, será del **lunes 26 de febrero y hasta las 23:59 horas del viernes 15 de marzo de 2024**. Para ello, ponemos a su disposición el sitio web institucional de la DGAPA, dirección electrónica: «<https://zafiro.dgapa.unam.mx/registro/>».

En caso de que haya productos derivados del proyecto (archivos digitales) que no se hayan podido ingresar al Sistema GeDGAPA al momento de la captura del informe, deberá notificarlo al correo electrónico: «papime@dgapa.unam.mx», para que se le proporcione la liga a un servidor de datos de la DGAPA en el que podrá colocar dicha información.

Una vez concluida la captura del informe, la persona responsable del proyecto deberá firmar y enviar la **constancia** a la Dirección de Apoyo a la Docencia (DAD) de la DGAPA, a través del correo electrónico: «papime@dgapa.unam.mx», a partir **del viernes 15 de marzo y hasta las 23:59 horas del miércoles 21 de marzo de 2024**.

Para cualquier duda, puede comunicarse a la DAD de la DGAPA, a los teléfonos 55 5622 0786 y 55 5622 0616 o al correo electrónico: «papime@dgapa.unam.mx».

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 26 de febrero de 2024

El Director General
Dr. Fernando Rafael Castañeda Sabido



Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato
(INFOCAB)

AVISO

INFORME FINAL

CONVOCATORIAS 2022 y 2023

Se comunica a las personas responsables de proyectos **INFOCAB** que el periodo de captura en línea para ingresar la información correspondiente al **Informe Final** de las **Convocatorias 2022 y 2023**, será del **26 de febrero y hasta las 23:59 horas del 22 de marzo de 2024**. Para ello, ponemos a su disposición el sitio web institucional de la DGAPA, dirección electrónica «<https://zafiro.dgapa.unam.mx/registro/>».

En caso de contar con productos derivados del proyecto (archivos digitales) que no se hayan podido cargar en el Sistema GeDGAPA al momento de la captura del informe, se deberá informar al correo electrónico «infocab@dgapa.unam.mx», con la finalidad de que se le proporcione la liga a un servidor de datos de la DGAPA en el que podrá alojar dicha información.

Una vez concluida la captura del informe, el Sistema generará una **constancia de envío**, misma que deberá ser firmada por la persona responsable del proyecto y enviarse a la Dirección de Apoyo a la Docencia de la DGAPA, a través del correo electrónico «infocab@dgapa.unam.mx», a partir del **26 de febrero y hasta las 23:59 horas del 22 de marzo de 2024**.

Para cualquier duda puede comunicarse a la Dirección de Apoyo a la Docencia de la DGAPA, al teléfono 55 5622 0787 o al correo electrónico «infocab@dgapa.unam.mx».

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 26 de febrero de 2024

El Director General
Dr. Fernando Rafael Castañeda Sabido



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA PARA EL FOMENTO AL PATENTAMIENTO Y LA INNOVACIÓN (PROFOPI)

Con el objeto de fortalecer la innovación tecnológica, la cultura de la protección de la propiedad industrial y la transferencia de tecnología, la Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica (CVTT), a través de la Dirección de Transferencia Tecnológica convocan a:

Profesores de Carrera, Investigadore(a)s y Técnico(a)s Académicos de tiempo completo de la UNAM, a participar en la **décima segunda** edición del Programa para el Fomento al Patentamiento y la Innovación (PROFOPI).

B A S E S

I. Antecedentes:

- A través del PROFOPI se ha reconocido a los desarrollos más destacados de la comunidad universitaria, que cuenten con una solicitud de patente tramitada ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).
- Para lograr que la población se beneficie de estas invenciones, es importante que estos desarrollos sean del interés de los sectores que propicien su uso como son empresas públicas, privadas y organizaciones sociales. En esta edición tendrá mayor ponderación el esfuerzo realizado por los investigadores en vincularse con dichos sectores y el avance de esa colaboración para que las tecnologías sean transferidas para su uso, fabricación, comercialización, etc.
- Los Consejos Asesores Tecnológicos (CAT) integrados por expertos y profesionistas externos a la Universidad de reconocidas empresas y organizaciones del sector público y social, serán los encargados de evaluar las propuestas y emitir sus opiniones sobre su potencial y viabilidad tecnológica, el interés del mercado y los beneficios ambiental y social de las invenciones participantes.

II. Condiciones generales:

1. Se evaluarán las solicitudes de patente tramitadas por la Universidad en el periodo comprendido del **05 de enero de 2023 al 15 de diciembre de 2023**.
2. Si las solicitudes de patente se tramitaron por conducto de esta Coordinación, no será necesario realizar trámite o gestión adicional para ser consideradas en el Programa. Se les convocará a los investigadores y vinculadores para que proporcionen información como: los problemas o necesidades concretas (científicas, tecnológicas, ambientales, sociales e industriales/comerciales) que atienden las invenciones así como sus ventajas /desventajas frente a soluciones existentes, su nivel de maduración tecnológica y las empresas interesadas en el desarrollo y/o mercados potenciales.
- Los académicos que cuenten con una solicitud de patente tramitada por esta vía y que no deseen participar en la presente convocatoria, deberán manifestarlo por escrito a esta Coordinación.
3. Los académicos que tengan una solicitud de patente a nombre de la UNAM, que no haya sido tramitada por esta Coordinación y deseen participar en el Programa, deberán enviar al correo imascor@unam.mx, a más tardar el **26 de abril de 2024**, en coordinación con el representante de su entidad ante el Comité de Vinculación Universitaria y Transferencia (CVUT) o su vinculador, lo siguiente:
 - Copia digital de la solicitud de patente con sello del IMPI, copia de la memoria descriptiva y de las figuras.
 - Una infografía en PDF de máximo dos cuartillas elaborada de acuerdo con la guía publicada en <https://vinculacion.unam.mx/> Si no se envía esta información completa en el tiempo estipulado, se entenderá que se retira su participación en el concurso.

4. Se otorgarán reconocimientos y premios materiales a las tres solicitudes de patente mejor evaluadas. Los premios consistirán en una contribución en especie, destinada a ser utilizada en la adquisición de equipos, materiales, instrumentos de laboratorio para fortalecer las líneas de investigación de los proyectos ganadores.
5. Un académico podrá participar con varias solicitudes de patente.
6. Las invenciones participantes en el PROFOPI deberán haber sido desarrolladas en entidades de la UNAM, en cualquier área del conocimiento y como parte de las actividades laborales del personal académico de tiempo completo.
7. No se considerarán solicitudes de patente que participen o hayan participado en otros concursos similares.

III. Evaluación:

1. Se enviarán las propuestas a los CAT para recoger sus opiniones en los siguientes aspectos:
 - **Mérito Técnico.** Evaluación de la novedad y ventajas de la tecnología con relación a otras tecnologías similares conocidas.
 - **Viabilidad industrial.** Si la invención tiene las características necesarias para ser producida industrialmente.
 - **Potencial de la tecnología para generar valor hacia la sociedad.** Evaluación del impacto de la tecnología para satisfacción de necesidades y expectativas de la sociedad y en la preservación del medio ambiente.
 - **Ventajas en el mercado.** Relevancia de la tecnología frente a otros productos similares o que aún no están en el mercado.
 - **Vinculación con empresas de los sectores productivos, público y social** y la participación de éstas en su desarrollo actual o futuro, así como las aportaciones económicas para su maduración y/o licenciamiento.
2. Las evaluaciones de los CAT serán remitidos a un Comité Evaluador que seleccionará las invenciones con mayor puntuación y dictaminará las solicitudes ganadoras.
3. La resolución final del Comité Evaluador será inapelable.
4. Los reconocimientos y premios serán entregados en una ceremonia especial organizada con características acordes a las que permitan las autoridades sanitarias y de seguridad durante el presente año.
5. Cualquier situación no contemplada en la presente convocatoria será resuelta por el Comité Evaluador.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cd. Universitaria, CdMx., a 29 de febrero de 2024
Dr. Jorge M. Vázquez Ramos
Coordinador de Vinculación y Transferencia Tecnológica





CUADERNOS TÉCNICOS UNIVERSITARIOS DE LA DGTIC

CONVOCATORIA

Dirigida a técnicos académicos de la UNAM, con funciones relacionadas con las tecnologías de información y comunicación

cuadernos.tic.unam.mx

Cuadernos Técnicos Universitarios de la DGTIC (CTUD) es la primera publicación digital que ofrece un espacio académico con arbitraje por pares en la modalidad doble ciego, donde especialistas revisan los trabajos propuestos por Técnicos Académicos dedicados a actividades relacionadas con las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), que están adscritos en entidades y dependencias de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El objetivo de CTUD es publicar las experiencias de cada Técnico Académico en formato de **reporte técnico**, el cual debe ser inédito y preparado de manera individual. Se busca que cada autor demuestre su nivel de especialización al detallar cuál fue su contribución específica en un proyecto o servicio, de manera ordenada y con enfoque metodológico.

Reporte técnico: En CTUD, un reporte técnico es un documento expositivo, preparado de manera individual, que presenta información sobre aspectos particulares respecto de la contribución que un Técnico Académico hizo para obtener resultados asociados a proyectos ejecutados o servicios prestados para el uso y aprovechamiento de las TIC en entidades y dependencias de la UNAM. En el reporte técnico se muestra el dominio y la aplicación de las prácticas de las áreas de especialización técnica de cada autor.

Características principales de un reporte técnico:

- Texto inédito, preparado de manera **individual**, de autoría propia del Técnico Académico que lo presenta. No se aceptan traducciones ni se permite el uso de herramientas de inteligencia artificial generativa.
- Apegado a los **lineamientos editoriales** y presentado con base en el uso de la **plantilla** disponible en <https://www.tic.unam.mx/cuadernos/>

Recomendaciones:

- La plantilla para procesador de palabras, asociada a esta convocatoria, puede ser una base útil para preparar la propuesta de reporte técnico que enviará cada autor; sin embargo, su uso no sustituye la lectura cuidadosa de la presente convocatoria y de los lineamientos editoriales.
- La revisión a profundidad del **sistema de citación APA, séptima edición**, permitirá que cada autor presente debidamente las referencias empleadas en la elaboración del reporte técnico. El personal bibliotecario de la Universidad puede brindar asesoría sobre su uso.
- CTUD es un espacio para que el Técnico Académico muestre claramente, a detalle, cuál fue la contribución específica individual que realizó en un proyecto o servicio TIC, a partir de su especialización técnica.
- Se prefiere que la información que cada autor quiera presentar en los anexos del reporte técnico, refiera a sitios web donde se puedan consultar los datos o las imágenes que se quieran compartir.

Requisitos:

- Los reportes técnicos que se propongan deberán sujetarse a lo establecido en las **políticas y lineamientos editoriales** aplicables a esta convocatoria, que se pueden consultar en <https://www.tic.unam.mx/cuadernos/>
- El contenido principal de cada reporte técnico deberá alcanzar un máximo de **2,000 palabras**, SIN contar: tablas o figuras, resumen, agradecimientos, bibliografía o anexos.
- El título de cada reporte técnico deberá expresarse en un máximo de 12 palabras, sin abreviaturas.
- Las citas, gráficas, figuras y referencias deberán sujetarse a los lineamientos del Manual de Publicaciones de la American Psychological Association (APA), 7a. edición.

- Cada autor deberá incluir referencias a un mínimo de **tres artículos académicos** que hayan sido publicados en los últimos ocho años. En CTUD, las guías de hardware y software o los manuales técnicos serán aceptadas sólo como referencias complementarias.
- Toda fuente incluida en las referencias del reporte técnico deberá ser usada en el desarrollo del texto.
- CTUD emplea herramientas de software especializado para comprobar el uso correcto de fuentes de información, aun cuando sean de la autoría del mismo Técnico Académico.
- La experiencia presentada por el Técnico Académico deberá referirse a un proyecto o servicio en el que haya colaborado en el periodo 2022-2023.
- Cada autor deberá cuidar la confidencialidad de los datos técnicos de la UNAM que puedan comprometer los servicios tecnológicos de las entidades o dependencias universitarias.
- Es responsabilidad de cada autor que tanto la forma como el fondo del texto que proponga sea coherente, correcto, preciso e inteligible para la comunidad técnica.

Bases:

- Las obras se someterán al Comité Editorial de la DGTIC para dictaminar la acción correspondiente. El fallo emitido por el Comité Editorial será inapelable.
- Se aceptará la publicación únicamente de aquellas obras cuyos dos dictámenes sean favorables, es decir, positivo unánime.
- Sólo se aceptará una propuesta de reporte técnico por cada Técnico Académico.
- El registro de cada reporte técnico propuesto deberá hacerse en formato .doc o .docx a través de la plataforma ubicada en <https://cuadernos.tic.unam.mx>. Como parte del proceso editorial, se pedirá que cada autor entregue documentación complementaria.
- CTUD se reserva el derecho a determinar en qué número será publicado el reporte técnico que concluya el proceso editorial, siempre y cuando cumpla a cabalidad con los lineamientos y políticas editoriales aplicables a esta convocatoria.
- Cada autor deberá contar con un número ORCID, desde el momento del registro de su propuesta.
- No se aceptarán escritos de carácter informativo, de divulgación o de otra índole que no sea el especificado en los lineamientos editoriales y en esta convocatoria. Tampoco se aceptarán obras que participen en otras convocatorias durante el mismo periodo, o que tengan vinculación con proyectos finales de eventos académicos tales como diplomados, procesos para obtención de titulación o gestiones del personal académico, entre otros.
- El autor deberá mantener la calidad de Técnico Académico adscrito a una entidad o dependencia de la UNAM a la fecha en que su reporte técnico sea autorizado para publicación.
- A criterio del Comité Editorial de la DGTIC y del Equipo Editorial de CTUD, se determinará la cantidad de reportes técnicos que serán publicados en el segundo número del volumen 2 de CTUD, en el mes de mayo de 2024.
- Cualquier asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por el Comité Editorial de la DGTIC.

Cierre de la convocatoria: 18 de marzo de 2024.

Informes: editorial.ctud@unam.mx o al teléfono 55-5622-8061

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, CdMx, 26 de febrero de 2024.

CONVOCATORIA



DGTIC UNAM
DIRECCIÓN GENERAL DE CÓMPUTO Y
DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN



Retos y avances de la inteligencia artificial en la investigación y gobierno de las instituciones de educación superior

La inteligencia artificial (IA) en sus distintas vertientes ha dado pie a una revolución del conocimiento en diversas áreas, tanto de pensamiento como de prospectiva en el uso de la misma. Algunas escuelas de pensamiento han llamado a esta realidad como una revolución en la era de la información. En este contexto, creemos que en la revista TIES es indispensable generar un espacio de reflexión académica en torno a su uso por otras escuelas de conocimiento, como por aquellos paradigmas que plantean el vertiginoso cambio de pensamiento con base en el simple desarrollo de las áreas que comprenden a la IA.

Consideramos que construir dicho espectro nos permitirá, como comunidad, entender la diversidad tanto en el impacto como en los nuevos planteamientos que nos deparan dichas áreas de conocimiento. En especial, hemos encontrado que el desarrollo de la Inteligencia Artificial Generativa (IAG), en todos los sentidos, tal como el habla, la visión y por supuesto la expresión escrita, es de interés para nuestras comunidades académicas, por lo que ponemos a su consideración esta convocatoria.

Se invita a las y los investigadores, así como a las y los gestores de tecnología y gobierno de TI en instituciones educativas públicas y privadas, a nivel nacional e internacional, a participar en este número de reflexión y problemática sobre inteligencia artificial en las universidades.

Se recibirán artículos originales de investigación y/o revisión, ensayos y reportes de experiencias de transformación institucional, cuyas contribuciones estén enfocadas en el desarrollo y aplicación de la IA. Se buscan aportes que expongan los avances de la investigación en este campo, así como la forma en que la

IA se aplica y transforma la investigación en distintas áreas del conocimiento y la gestión de las instituciones de educación superior.

Este número inaugura una nueva era de la Revista TIES ofreciendo un espacio para divulgar los hallazgos de la investigación, la reflexión y las nuevas perspectivas sobre temas de innovación en cómputo y tecnologías digitales en la educación superior. TIES busca hacer una comunidad con un público amplio de investigadores, docentes y estudiantes de posgrado en el área de cómputo y de tecnologías de información y comunicación, así como con responsables y especialistas de TI de instituciones nacionales y extranjeras.

Del dictamen

Todos los trabajos serán dictaminados por pares académicos bajo la modalidad de "doble ciego", de acuerdo con las normas establecidas por la revista.

Normas para las autoras y los autores

La revista publica artículos en español y portugués. En caso de ser aceptados, los artículos en portugués deberán incluir una versión del resumen en español. La corrección de estilo de los artículos en portugués es responsabilidad de quien los escribe. En el portal de la Revista TIES están disponibles las directrices de la revista y la información para las autoras y los autores interesados.

Fechas importantes

Los artículos se recibirán entre el **1 y el 31 de marzo de 2024**. Las personas interesadas en enviar sus contribuciones deberán hacerlo a través del sitio de la revista: <https://ties.unam.mx>, para lo cual será necesario crear una cuenta como autora o autor.

Los trabajos aceptados se publicarán en línea en el sitio de la revista el **30 de junio de 2024**.

<https://ties.unam.mx>



La Revista de la Universidad de México, la Dirección General de Atención a la Comunidad, el Programa de Investigación en Cambio Climático, la Red Universitaria de Cambio Climático, la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad, la Dirección General de Servicios Generales y Movilidad, el Instituto de Investigaciones Jurídicas y el Fondo para las Naciones Unidas para la Infancia convocan al concurso

Cuarta edición



¡Cambiemos la historia climática!

del 15 de marzo al 3 de mayo 2024

El Climatón UNAM es un llamado a la acción colectiva para crear conciencia ante la emergencia climática y dar visibilidad a la crisis socioambiental en México.

Buscamos:

- Visibilizar la emergencia climática en la República Mexicana.
- Promover acciones colectivas.
- Crear propuestas para espacios públicos.
- Fortalecer procesos de gobernanza.
- Desarrollar estrategias inclusivas.

BASES

CONVOCATORIA:

Abierta desde el 11 de diciembre hasta el 3 de marzo de 2024 a las 23.59 horas de la Ciudad de México.

REQUISITOS PARA POSTULARSE:

1. El registro se realizará por equipo y deberá estar conformado por un mínimo de tres y un máximo de cinco integrantes.
2. Los participantes deben cumplir con lo siguiente:
 - Tener entre 16 y 26 años cumplidos al cierre de esta convocatoria.
 - Vivir en la República Mexicana.
 - Contar con una idea para proponer y desarrollar durante el 4to Climatón UNAM.
 - Tener disponibilidad del 15 de marzo al 3 de mayo para participar en las actividades del Climatón.

Nota: los equipos del interior de la República deberán designar a un representante para asistir al Laboratorio de ideas los días 1 y 2 de abril en la Ciudad de México. El Climatón UNAM cubrirá los gastos de transporte, alojamiento y comida de hasta 15 representantes de los equipos mejor calificados en el proceso de selección.

REGISTRO

A partir del 15 de enero 2024, entren en la página www.climaton.unam.mx en la sección de registro y llenen el formulario. Para cualquier duda o aclaración, escriban a climaton@revistadelauniversidad.mx

Para postular su equipo se les pedirá lo siguiente:

1. Nombre completo, edades y ocupación de los participantes.
2. Una cuartilla con la idea general de su proyecto.
3. Carta de autorización de uso de imagen para menores de edad, en caso de haberlos, disponible en: <https://bit.ly/3DqVq6r>

Nota: los participantes deben tener entre 16 a 26 años de edad. Si su proyecto es seleccionado finalista, tendrán que demostrar sus edades con una identificación oficial. De no contar con la edad establecida, serán descalificados.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

1. Se tomará en cuenta la conformación multidisciplinaria y diversa de los equipos.
2. Se considerarán los proyectos que:
 - Aborden de manera clara la problemática del cambio climático.
 - Se enfoquen en problemas locales de la República Mexicana.
 - Busquen generar impacto social.
 - Fomenten la inclusión y acciones colectivas.
 - Sean viables.
 - Se diferencien de otras propuestas.

Tip: Date una vuelta por el sitio <https://www.climaton.unam.mx/> para ver el tipo de problemáticas que buscamos abordar.

PREMIOS

Primer lugar: \$80,000 MXN
Segundo lugar: \$60,000 MXN
Tercer lugar: \$40,000 MXN
 Premio por votación del público: \$5,000 MXN

Revisa los términos y condiciones en la página <https://www.climaton.unam.mx/>



Convocatoria para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Artes y Diseño

La Facultad de Artes y Diseño (FAD), con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA); con base en el *Acuerdo por el que se determina la reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 7 de diciembre de 2020, en el *Acuerdo que modifica el similar por el que se Actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de marzo del 2021, los *Lineamientos Generales Vigentes para las Actividades Universitarias en el marco de la Pandemia de Covid-19*, así como en el acuerdo número uno tomado por el H. Consejo Técnico de esta Facultad en su Sesión Extraordinaria Núm. 1, celebrada el día jueves 19 de enero de 2023, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en los concursos de oposición para ingreso o abiertos como **Profesores de Asignatura “A” definitivos**, en las asignaturas que a continuación se especifican:

Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual

Concursos	Asignatura
1	Seminario de construcción teórico-conceptual
1	Seminario de integración y evaluación de proyectos

Requisitos de participación

Para poder participar, las personas interesadas deben contar con los siguientes elementos:

- Un correo electrónico personal, con capacidad de almacenamiento para emitir y recibir notificaciones (todas las notificaciones y el acuse de recibo de la documentación se realizarán a través de este correo);
- Número telefónico de contacto, ya sea fijo o móvil, y
- Firma Electrónica Universitaria (FEU), ya sea temporal¹ o permanente (<https://www.fea.unam.mx/FEU>).

La FAD se comunicará con las personas participantes, desahogará etapas del concurso de oposición abierto y validará los actos de sus cuerpos colegiados, a través de las siguientes herramientas tecnológicas:

- El sistema de concursos de oposición de la FAD https://escolares.fad.unam.mx/sgeneral/panel/publico/?p=registro_coa
- El correo electrónico institucional: comisiones.dictaminadoras@fad.unam.mx

¹ Los participantes externos, es decir, que no forman parte de la comunidad universitaria, podrán tramitar la FEU temporal, se recomienda hacerlo dentro de los 5 días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, ingresando a https://escolares.fad.unam.mx/sgeneral/panel/publico/?p=registro_coa, se le solicitará el archivo digital de su identificación oficial vigente y de su CURP; únicamente para participar en este concurso de oposición, sin que ello implique la existencia de relación laboral con la UNAM o la generación de algún derecho con la Institución.

- Las salas virtuales administradas por la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC), a través de las cuales se llevarán a cabo las sesiones virtuales de los cuerpos colegiados que intervienen en el concurso (Comisión Dictaminadora, Consejo Técnico y en su caso Comisión Especial Revisora);
- El Sello Digital Universitario (SEDU), el cual validará tanto la emisión como la recepción de documentos en la UNAM y equivale al sello de emisión o acuse, y
- La FEU de los integrantes de los cuerpos colegiados mencionados en el inciso c).

Bases

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Demostrar aptitud para la docencia.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del EPA, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Artes y Diseño, en su sesión extraordinaria, celebrada el 3 de octubre de 2023, acordó que las y los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas

- Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para las pruebas c), d) y e), en caso de que la sesión sea virtual, únicamente estarán presentes la persona concursante, una persona de apoyo logístico designada por la entidad académica y, en su caso un grupo de estudiantes, quienes deberán guardar la sana distancia y las medidas de higiene pertinentes.

Los documentos de las pruebas a) y b), se deberán subir a la plataforma https://escolares.fad.unam.mx/sgeneral/panel/archivos/login/login_coa.php en formato PDF, a más tardar en la fecha que le sea indicada y notificada vía correo electrónico.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán inscribirse llenando su solicitud a través de la plataforma https://escolares.fad.unam.mx/sgeneral/panel/publico/?p=registro_coa, de la Secretaría Auxiliar de la Secretaría General de la Facultad de Artes y Diseño, dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, en horario de la ciudad de México abierto hasta las 23:59 horas del último día, acompañado

de la siguiente documentación en formato PDF legible, sin contraseña para su consulta:

1. *Curriculum vitae* actualizado en el formato aprobado por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Artes y Diseño, mismo que se encuentra disponible en la página oficial de la FAD www.fad.unam.mx en el micrositio concursos de oposición, debiendo acompañarlo de documentos probatorios.
2. Acta de nacimiento.
3. Documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalente.
4. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
5. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
6. Carta compromiso en la que se manifieste la autenticidad de los documentos digitales que se ingresen en la plataforma y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica; misma que se encuentra disponible en la página oficial de la FAD www.fad.unam.mx en el micrositio concursos de oposición.
7. Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desarrollo del concurso de oposición, misma que se encuentra disponible en la página oficial de la FAD www.fad.unam.mx en el micrositio concursos de oposición.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para el nombramiento, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Después de verificar que la persona participante cumple con las bases señaladas y que entregó la totalidad de la documentación requerida, la FAD le hará saber vía correo electrónico su aceptación o no en el concurso. Asimismo, le notificará por la misma vía las pruebas específicas que deberá presentar, así como día, hora y lugar en que acudirá para realizar la sesión con la Comisión Dictaminadora para el desahogo de las pruebas previstas en los incisos c), d) y e) del apartado anterior.

El concursante deberá acusar de recibido ese correo electrónico manifestando que se presentará en la fecha, hora y lugar que se ha precisado para el desahogo de las pruebas, lo que hará constatar a la FAD la recepción del mismo y la participación

de la persona postulante. En caso de no acusar de recibido se entenderá que habrá declinado su participación.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la FAD dará a conocer el resultado del concurso vía electrónica.

La persona concursante que obtenga un resultado no favorable podrá interponer el recurso de revisión, para lo cual contará con un plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que la entidad académica le notifique la resolución del Consejo Técnico. Para ello, deberá enviar al correo electrónico h.consejo@fad.unam.mx su escrito en el formato disponible en la página oficial de la FAD www.fad.unam.mx en el micrositio concursos de oposición, así como el nombramiento de su representante para la comisión especial revisora y, en su caso, anexar en formato PDF, los documentos probatorios que estime pertinentes. La FAD acusará la recepción del recurso, lo enviará al Consejo Técnico de la Facultad de Artes y Diseño para integrar la comisión especial revisora e informará al recurrente el día, hora y lugar para la sesión con la comisión especial revisora para que manifieste lo que a su derecho convenga. Una vez desahogado el recurso de revisión, se notificará vía correo electrónico a todas las personas interesadas la resolución definitiva del Consejo Técnico.

La resolución del concurso de oposición surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas participantes, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupado el nombramiento en la asignatura objeto del concurso, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien el nombramiento en la asignatura objeto de concurso se encuentre comprometida.

Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Asimismo, deberá cumplir con las obligaciones señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

La participación de las personas interesadas en la presente Convocatoria, implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, CdMx., a 29 de febrero de 2024

Doctor Mauricio de Jesús Juárez Servín
Director